



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja
Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación

Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales

**Recursos educativos digitales abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador
utilizados por los docentes de bachillerato general unificado, según el área y nivel de
estudio de las unidades educativas y colegios de bachillerato de sostenimiento fiscal de la
ciudad de Cariamanga en el año lectivo 2022-2023**

**Trabajo de Integración Curricular previo a la
obtención del título de Licenciado en
Pedagogía de la Informática.**

AUTOR:

Marlon Ernesto Quezada Chuquirima

DIRECTORA:

Ing. María de los Ángeles Coloma Andrade Mg. Sc.

Loja - Ecuador

2023

Certificación

Loja, 04 de julio del 2023

Ing. María de los Ángeles Coloma Andrade Mg. Sc.

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

CERTIFICO:

Que he revisado y orientado todo proceso de la elaboración del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Recursos educativos digitales abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador utilizados por los docentes de bachillerato general unificado, según el área y nivel de estudio de las unidades educativas y colegios de bachillerato de sostenimiento fiscal de la ciudad de Cariamanga en el año lectivo 2022-2023**, previo a la obtención del título de **Licenciado en Pedagogía de la Informática**, de autoría del estudiante **Marlon Ernesto Quezada Chuquirima**, con cédula de identidad Nro. **1104464191**, , una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja para el efecto, autorizo la presentación para la respectiva sustentación y defensa.



Ing. María de los Ángeles Coloma Andrade Mg. Sc.

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Autoría

Yo, **Marlon Ernesto Quezada Chuquirima**, declaro ser autor del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

Firma: 

Cédula de Identidad: 1104464191

Fecha: 6 de julio de 2023

Correo electrónico: marlon.quezada@unl.edu.ec

Teléfono r: 0985092512

Carta de autorización por parte del autor para la consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Integración Curricular.

Yo, **Marlon Ernesto Quezada Chuquirima** declaro ser autor Trabajo de Integración Curricular denominado: **Recursos educativos digitales abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador utilizados por los docentes de bachillerato general unificado, según el área y nivel de estudio de las unidades educativas y colegios de bachillerato de sostenimiento fiscal de la ciudad de Cariamanga en el año lectivo 2022-2023**, como requisito para optar el título de **Licenciado en Pedagogía de la Informática**, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los seis días del mes de julio del dos mil veintitrés.

Firma: 

Autor: Marlon Ernesto Quezada Chuquirima

Cédula: 1104464191

Dirección: ciudad perdida **Correo electrónico:** marlon.quezada@unl.edu.ec

Teléfono: 2689-284 **Celular:** 0985092512

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Directora del Trabajo de Integración Curricular:

Ing. María de los Angeles Coloma Andrade, Mg. Sc.

Dedicatoria

Este Trabajo de Integración Curricular está dedicado a mi madre Gloria Quezada, a mis hermanas y hermano quienes han sido pilares fundamentales para guiarme en todo mi proceso formativo y me han enseñado que todo sueño se puede hacer realidad con esfuerzo y sacrificio. A mis abuelos y amigos, por su apoyo incondicional durante todo mi proceso de formación profesional. Gracias por alentarme, por motivarme y por creer en mí en todo momento. Este trabajo es también de ustedes, porque sin su amor y confianza, no habría sido posible. ¡Mil gracias por todo!

Marlon Ernesto Quezada Chuquirima

Agradecimiento

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a las siguientes personas e instituciones, quienes hicieron posible el desarrollo de este trabajo:

Primeramente, dar gracia a mi madre, hermanas(o) abuelos y demás familiares por su apoyo incondicional para poder llegar al cumplimiento de esta etapa de formación profesional ya que sin su apoyo no se lo habría logrado...

A mi directora del Trabajo de Integración Curricular, Ing. María de los Angeles Coloma Andrade por su valiosa guía y consejos en todo momento. Sus comentarios y sugerencias fueron fundamentales para el éxito de este trabajo.

A mis profesores y compañeros de estudio, por compartir conmigo su conocimiento y experiencia, y por brindarme su apoyo y motivación en todo momento.

A mi familia y amigos, por su constante aliento, comprensión y paciencia durante los largos días y noches dedicados a la investigación.

A todos ellos, ¡muchas gracias de corazón!

Marlon Ernesto Quezada Chuquirima

Índice de contenidos

Portada	i
Certificación	ii
Autoría	iii
Carta de autorización	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice de contenidos	vii
Índice de tablas:.....	viii
Índice de figura.....	viii
Índice de anexos:.....	viii
1. Título	1
2. Resumen	2
Abstract	3
3. Introducción	4
4. Marco teórico	6
4.1 Recursos educativos digitales abiertos	6
4.1.1 <i>Importancia de los recursos educativos digitales abiertos</i>	7
4.1.2 <i>Portal de recursos educativos digitales abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador</i>	8
4.2 Recursos educativos digitales abiertos en el bachillerato general unificado (BGU)	8
4.2.1 <i>Usabilidad de los recursos educativos digitales abiertos en el proceso de enseñanza aprendizaje</i>	10
4.3 Fundamentación Legal	11
5. Metodología	13
5.1 Área de estudio.....	13
5.2. Procedimiento Metodológico	13
6. Resultados	16
7. Discusión	29
8. Conclusiones	30
9. Recomendación	31
10. Bibliografía	32
11. Anexos	35

Índice de tablas:

Tabla 1. <i>Descripción de los Recursos Educativos Digitales del Portal Educar Ecuador del Ministerio de Educación denominados juegos interactivos</i>	9
Tabla 2. <i>Identificación de los recursos educativos abiertos de bachillerato general unificado</i>	17
Tabla 3. <i>Categorización de la muestra</i>	20
Tabla 4. <i>Descripción de los recursos educativos digitales utilizados por los docentes de las Unidades y colegios de BGU de la ciudad de Cariamanga</i>	27

Índice de figuras:

Figura 1. <i>Ubicación de colegios y unidades educativas de la ciudad de Cariamanga</i>	13
Figura 2. <i>Uso de la plataforma de Recursos Educativos Digitales del Ministerio de Educación del Ecuador por parte de los docentes</i>	21
Figura 3. <i>Uso de los Juegos interactivos de la Plataforma de Recursos Digitales</i>	21
Figura 4. <i>Uso de los juegos interactivos para BGU por parte de los docentes</i>	24
Figura 5. <i>Uso de los juegos interactivos para BGU por área de estudios</i>	24
Figura 6. <i>Uso de los juegos interactivos por año de estudio para el nivel de BGU</i>	25

Índice de anexos:

Anexo 1. <i>Oficio de pertinencia del Proyecto del Trabajo de Integración Curricular</i>	35
Anexo 2. <i>Oficio de designación de directora del Trabajo de Integración Curricular</i>	36
Anexo 3. <i>Convenio de cooperación interinstitucional entre la Universidad Nacional de Loja y la coordinación Zonal de Educación de la Zona 7; para Prácticas Pre-Profesionales</i>	37
Anexo 4. <i>Oficio de aceptación para la aplicación del instrumento de investigación</i>	44
Anexo 5. <i>Instrumento de recolección de datos</i>	45
Anexo 6. <i>Instrumento de recolección de dato aplicado</i>	49
Anexo 7. <i>Certificado de traducción del resumen</i>	52

1. Título

Recursos educativos digitales abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador utilizados por los docentes de bachillerato general unificado, según el área y nivel de estudio de las unidades educativas y colegios de bachillerato de sostenimiento fiscal de la ciudad de Cariamanga en el año lectivo 2022-2023.

2. Resumen

Actualmente, dentro del ámbito educativo existe la necesidad de promover la utilización de nuevos recursos tecnológicos que mejoren el proceso de enseñanza aprendizaje de manera integral brindando una educación de calidad. Para el efecto se propone el presente trabajo de investigación, con el objetivo de definir el uso de recursos educativos digitales abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador utilizados por los docentes de bachillerato general unificado, según el área y nivel de estudio de las unidades educativas y colegios de bachillerato de sostenimiento fiscal de la ciudad de Cariamanga en el año lectivo 2022-2023, la metodología empleada se basa en el método deductivo, con un enfoque cuantitativo, el tipo de investigación exploratoria-descriptiva; la población a considerar son 4 unidades educativas y colegios de bachillerato de sostenimiento fiscal con una muestra total de 55 docentes que laboran en las diferentes instituciones educativas tomadas para la investigación; además se realizó la construcción y adaptación de un instrumento de recolección de información basado en Aliaga (2018) y la información proporcionada del sitio web de recursos educativos digitales abiertos del (Ministerio de Educación del Ecuador, 2022). Se lo aplicó a través de la técnica de la encuesta considerando la siguiente escala de Likert: Siempre = 3, Casi siempre = 2 y Nunca = 1, se recolectó los datos y se organizó mediante estadística descriptiva, cuyos resultados permitieron identificar y diagnosticar los recursos educativos digitales abiertos. Posteriormente se define los recursos más usados como son Caminando ando, Shayana: Creciendo, Hatun Warmi, El templo de oro, Galileo e Hipatia. Se pudo evidenciar que los docentes de los establecimientos educativos interactúan y usan los recursos del sitio web en su gran mayoría Casi siempre. Se recomendó gestionar capacitaciones sobre el uso de la plataforma de recursos educativos para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje.

Palabras Claves: *Sito web, Ministerio de Educación del Ecuador, Recursos Educativos Digitales, Bachillerato General Unificado.*

Abstract

Currently, in the educative ambit, there is a necessity to promote the use of new technology resources to improve the teaching-learning process integrally in order to bring in educational quality. Due to this theme, this research is proposed to define the use of open digital educational resources from the “Ministerio de Educación del Ecuador” using for the professors of “Bachillerato General Unificado” according to the area and the level of study from the educational unities and the bacculaureate high school related with fiscal support in the Cariamanga city on the school year 2022 – 2023. The methodology is based on the deductive method, using the quantitative approach, and exploratory-descriptive research. Furthermore, the population density is 4 educational unities and bacculaureate high schools. Additionally, a total sample of 55 professors who are working in different educational institutional aforementioned. Moreover, it was planned the construction of an adaptation of a collection instrument based on Aliaga (2018), and the information provided by the website of open digital educational resources (Ministerio de Educación del Ecuador, 2022). Besides, this research applied the survey technique considering the Likert scale: Always = 3, Almost always =2, and never =1. At last, it was recollected the data and it was organized through descriptive statistics which allowed us to define and diagnose the open digital educational resources. Finally, the research defines that the most used resources are “Caminando ando”: “Creciendo”, “Hatun warmi”, “El templo de oro”, “Galileo e Hipatia”. In addition, it was clear that the professors from the educational institutions almost always interact and use the resources from the website. Eventually, it was recommended to manage continuing education about the use of platforms related to educational resources to strengthen the teaching-learning process.

Key words: *Website, Ministerio de Educación del Ecuador, Digital educational resources, Bachillerato General Unificado.*

3. Introducción

El Ministerio de Educación del Ecuador ha tomado una iniciativa importante para impulsar la educación en el país a través de la implementación de Recursos Educativos Digitales Abiertos que apoyen la enseñanza en las unidades educativas y colegios de bachillerato de sostenimiento fiscal, estos recursos están disponibles en línea y son accesibles para todos los docentes y estudiantes (Ministerio de Educación, 2020). Además, se pueden personalizar para adaptarse a las necesidades específicas de cada área y nivel de estudio, donde los docentes puedan utilizarlos para complementar su enseñanza, crear materiales didácticos más atractivos, dinámicos permitiendo mejorar la experiencia de aprendizaje de sus estudiantes.

Razón por la cual la problemática del presente trabajo se fundamenta en los estudios realizados por Sinisterra (2018), en su tesis doctoral realizada en la Habana, Cuba, en la cual argumenta que las instituciones educativas no utilizan recursos tecnológicos para enseñar en las clases, cuyo resultado principal refleja el desinterés, algunos estudiantes se muestran indiferentes, mientras otros demandan mayor acceso a los recursos educativos digitales disponibles en Internet, como instrumentos para la consulta de información en el desarrollo de sus tareas y actividades escolares.

Partiendo de este contexto, el estudio se realizó para cumplir los lineamientos propuestos en el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja (2021) y en el Rediseño curricular de la Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales Informática (2019), además, el mismo se enmarca en la conceptualización de las TIC en el campo educativo desde el cuarto objetivo de desarrollo sostenible del Programa de las Naciones Unidas en Desarrollo [PNUD]. (2019), respecto a la incorporación de los recursos educativos digitales. Como también, la implementación de libros, materiales de aprendizaje de otro tipo y recursos educativos abiertos.

Además, el autor, Cortés (2021), en su tesis doctoral de Recursos educativos digitales para fortalecer procesos asociados al pensamiento, realizado en Colombia, manifiesta que los esfuerzos realizados por contribuir al mejoramiento del aprendizaje en las escuelas llevan al diseño de herramientas novedosas que sirvan como material de apoyo didáctico a las instituciones, docentes para mejorar y fortalecer procesos.

Por ende, el presente trabajo plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es el uso de los recursos educativos digitales abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador

utilizados por los docentes de bachillerato general unificado, según el área y nivel de estudio de las unidades educativas y colegios de bachillerato de sostenimiento fiscal de la ciudad de Cariamanga en el año lectivo 2022-2023? derivando el siguiente objetivo general: Definir el uso de recursos educativos digitales abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador utilizados por los docentes de bachillerato general unificado, según el área y nivel de estudio de las unidades educativas y colegios de bachillerato de sostenimiento fiscal de la ciudad de Cariamanga en el año lectivo 2022-2023.

Por consiguiente, en base a este surgen los objetivos específicos el primer objetivo específico: Identificar los recursos educativos digitales abiertos orientados a diferentes áreas de estudio del Ministerio de Educación del Ecuador para bachillerato general unificado, segundo objetivo específico: Diagnosticar el uso de los recursos educativos digitales abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador utilizados por los docentes de bachillerato general unificado, según el área y nivel de estudio de las unidades educativas y colegios de bachillerato de sostenimiento fiscal de la ciudad de Cariamanga en el año lectivo 2022-2023 y tercer objetivo específico: Definir los recursos educativos digitales abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador utilizados por los docentes de bachillerato general unificado, según el área y nivel de estudio de las unidades educativas y colegios de bachillerato de sostenimiento fiscal.

Finalmente, este estudio, busca ir transformando la forma en que se imparte la educación en el país, ofreciendo a los docentes de Bachillerato General Unificado una gran cantidad de herramientas y recursos para mejorar su enseñanza permitiendo desarrollar una educación de calidad a sus estudiantes. Además, permite a las instituciones educativas tomar decisiones de gestionar capacitaciones continuas a través del Ministerio de Educación del Ecuador o Instituciones de Educación Superior, sobre el uso de la plataforma de recursos educativos para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje.

4. Marco teórico

4.1 Recursos educativos digitales abiertos

Los recursos educativos abiertos (REDA) son materiales multimedia que se utilizan con fines educativos, se caracterizan por ser accesibles de uso libre y con licencias abiertas que permiten su adecuación y distribución sin restricciones. Los REDA tienen la ventaja de poder ser utilizados, compartidos y mejorados en cualquier momento y lugar, lo que contribuye a la democratización del conocimiento (Ministerio de Educación de Argentina, 2021). Estos recursos están completamente disponibles para docentes y estudiantes sin pagar regalías ni derechos de licencia, estos recursos educativos funcionan con una licencia para hacerlos más fáciles de reutilización y personalización, sin compromiso de solicitar permiso previo al propietario de tener derecho.

Asimismo, los REA incluyen todo tipo de material educativo, siendo estos procesos educativos completos que incluyen el diseño de un programa de estudios; algunos de los beneficios de los recursos educativos digitales en la educación son utilizados para apoyar el desarrollo y la mejora del plan de estudios, haciendo uso de los materiales en el aula y no generen costos para los profesores ni para los estudiantes, es decir, que se pueden realizar cambios en el contenido original y mejorar el entorno de aprendizaje (García, 2020).

Por otro lado, los recursos educativos digitales abiertos (REDA), tal como los describe la autora Sinisterra (2018), facilitan la creación de actividades de aprendizaje al mejorar el acceso al conocimiento y la información dentro del sistema educativo. Y esto se logra cuando las actitudes y valores de los estudiantes se fortalecen con los materiales digitales, que se publican bajo una licencia abierta (Creative Commons) que permite su uso, adaptación y redistribución sin restricciones por parte de otros, sucesivamente con ciertas limitaciones.

Además, una de las organizaciones centradas en el desarrollo de la educación, la UNESCO (2019), permite ampliar la selección de recursos disponibles para la enseñanza y el aprendizaje, pueden apoyar una educación de calidad equitativa, inclusiva, abierta y participativa, al tiempo de mejorar la libertad académica y la autonomía profesional de los docentes. Estos recursos responden al cumplimiento de objetivos de aprendizaje específicos y despiertan el interés y motivación de los estudiantes.

4.1.1 Importancia de los recursos educativos digitales abiertos

Los recursos educativos digitales abiertos son herramientas importantes para el conocimiento, la educación, permitiendo transformar la forma en que se enseña y se aprende en todo el mundo. Así lo expresa la UNESCO, citado en (Torres y Jerónimo, 2021), expresa que los REA son importantes para integrar los cursos en línea formales o incluso sirvan temporalmente como una forma primaria de educación para aquellos que no tienen acceso al aprendizaje en línea. Muchas instituciones educativas, incluidas escuelas y empresas privadas de publicación y evaluación, han abierto sus recursos para que los estudiantes en cuarentena puedan continuar sus estudios ahora que de otro modo no tendrían acceso a materiales de aprendizaje.

En este sentido, el gobierno colombiano en su portal de “Colombia aprende”, (Gov.Co, 2021), los recursos educativos digitales abiertos tienen una gran importancia en la educación, ya que permiten un acceso libre y gratuito a materiales de enseñanza, aprendizaje e investigación en soporte digital. Esto favorece la democratización del conocimiento y promueve la equidad en oportunidades educativas. Además, los recursos educativos digitales abiertos pueden ser adaptados y personalizados según las necesidades y características específicas de cada estudiante, lo que favorece un aprendizaje más personalizado y eficaz. También contribuyen a la innovación y la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación. En resumen, los recursos educativos digitales abiertos son una herramienta valiosa para mejorar la calidad y la accesibilidad de la educación.

Además, García (2020). Afirma que se debe tener en cuenta la formación académica de los estudiantes del BGU, ya que estos cumplen funciones específicas para impulsar más eficientemente las actividades de aprendizaje, para ayudar en la adquisición de conocimiento informando acerca de un tema particular y reforzando temáticas y procesos indispensables para desplegar y fortalecer capacidades y habilidades digitales y evaluar el conocimiento adquirido.

Asimismo, Chávez (2019), en su investigación denominado la importancia de los recursos digitales, sostiene que los recursos digitales son importantes dentro de las aulas porque garantizan el interés, motivación como punto clave en los estudiantes dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje, permitiendo mejorar la comunicación entre los actores educativos como docentes y estudiantes mediante la interacción del fácil acceso a la información, comunicación para su estudio y comprensión de los nuevos conocimientos educativos.

4.1.2 Portal de recursos educativos digitales abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador

La incorporación de la tecnología en la educación del país ha permitido la creación de portales educativos que brinden recursos educativos digitales para su utilización e incorporación en los procesos de aprendizaje, por tanto (Barrio, 2021), define un portal como un sitio web donde varios componentes de contenido y servicios pueden almacenarse y ponerse a disposición de toda la comunidad educativa, incluidos maestros, estudiantes, familias, entre otros. Diferentes agencias, ministerios y empresas que respaldan sus propios intereses financieros en la educación y varios sectores tendrán acceso a los distintos portales a través de internet.

De igual forma, se considera que los portales educativos en la educación son de gran importancia en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los entes educativos, son sitios que se encuentran alojados en el internet que ofrecen diversos recursos didácticos a los diferentes niveles educativos. Para ello el (Ministerio de Educación, 2020), considera que el aprendizaje mediante una plataforma educativa virtual ofrece una flexibilidad y posibilidad de colaborar e intercambiar experiencia en cuanto a desarrollar diversas competencias digitales; es decir estos ambientes virtuales permiten dar una continuidad a los procesos de estudio de las personas sin necesidad de estar en un contexto físico.

Además, el Portal de recursos educativos digitales abiertos es un sitio web que ofrece materiales educativos de forma gratuita en formato digital. Estos materiales pueden ser utilizados por educadores, estudiantes y cualquier persona interesada en aprender. En este portal se pueden encontrar una gran variedad de recursos educativos, como objetos de aprendizaje, cursos en línea, libros electrónicos, vídeos, animaciones y juegos educativos, entre otros. Es un espacio colaborativo en el que tanto los docentes como los estudiantes pueden contribuir y compartir sus materiales educativos, mejorando así la calidad de la educación en general. Hay varios portales de recursos educativos digitales abiertos disponibles en diferentes países de habla hispana, como el Portal CREA en Colombia, el Proyecto REA/DUA en Andalucía, y el Repositorio de Recursos Educativos Abiertos en México, entre otros (BID, 2014).

4.2 Recursos educativos digitales abiertos en el bachillerato general unificado (BGU)

Los recursos educativos digitales abiertos tienen distintos formatos para ser identificados por categorías e implementarse en diferentes áreas y niveles educativos, así lo

establece el Ministerio de Educación del Ecuador en el documento sobre Lineamientos pedagógicos para el uso de recursos educativos abiertos en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Ministerio de Educación, 2019).

De este modo, la aplicación de la tecnología y el fortalecimiento de los recursos educativos digitales se debe buscar despertar el interés y la motivación de los estudiantes, por medio de ella, de su conocimiento. Para mejorar los procesos, es fundamental utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), de forma lúdica, visual e intuitiva, enseñanza-aprendizaje tanto dentro como fuera del aula, con el objetivo de avanzar, Pensamiento crítico, creatividad e independencia de los estudiantes en la solución (Ministerio de Educación, 2020).

De esta manera, los recursos educativos en el Bachillerato General Unificado (BGU) se emplean diversos recursos digitales (TIC) y analógicos para el desarrollo de la investigación de campo, aprendizaje de idiomas, simulaciones experimentales en la enseñanza, entre otros. También existen propuestas innovadoras con recursos digitales para la escritura del idioma inglés. Además, se han estudiado los recursos didácticos digitales y su impacto en el rendimiento académico en el desarrollo de destrezas relacionadas al BGU (Armijos, 2022). En resumen, en el BGU se están utilizando recursos digitales de diversa índole para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. A continuación, en la tabla 1 se describen los REA planteados para el bachillerato general unificado.

Tabla 1

Descripción de los Recursos Educativos Digitales del Portal Educar Ecuador del Ministerio de Educación denominados juegos interactivos

RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES ABIERTOS		
<i>Bachillerato general unificado</i>		
Tipos de recursos	Recursos Educativos	Descripción
	Caminando ando.	En este recurso educativo digital el usuario debe pasar el camino para alcanzar su sueño, el cual tiene desafíos de conocimiento y obstáculos que estarán ubicados a lo largo de la ruta.
	Shayana.	En este recurso educativo digital se relata la historia de Liliana y Roberto, dos jóvenes de 18 años que no se conocen, despiertan en un lugar extraño. Se trata de un camino largo llamado “Shayana” (Creciendo en kichwa) que tienen que recorrer y está lleno de

Juegos interactivos.

	desafíos, como una metáfora de responsabilidades de la adultez.
Hatun warmi.	En este recurso educativo digital se relata la historia de Hatun Warmi, una superheroína que lucha por el bien y la justicia, con un amuleto en forma de cruz andina, también llamada «chakana» que le dio los poderes de los cuatro animales sagrados: el puma, el cóndor, el caimán y la serpiente.
El templo de oro.	En este recurso educativo digital se relata la historia de Martín, un niño de Guayaquil que visita a su familia en Quito. Va con su prima Sara y su abuelo Joaquín a conocer la Olla del Panecillo, el abuelo es convertido en cobayo. Para volver al abuelo a su forma original, deben viajar por el país para conocer mitos y leyendas, obtener piezas musicales que al unir las les permitirá que su abuelo regrese a ser humano.
Quique Quinde.	En este recurso educativo digital se relata la historia de Quique, es un quinde o colibrí que le gusta viajar por todos los rincones del Ecuador. Ha recolectado información para mejorar la comprensión lectora y la guarda en las plumas de sus alas.
Galileo e Hipatia.	En este recurso educativo digital se relata la historia Galileo e Hipatia Cuscungo, que pertenecen a la escuela de búhos sabios. Deben estudiar duro para pasar la evaluación de Matemáticas.
El club Pepitas.	En este recurso educativo digital se relata la historia de la doctora Paulina, profesora de primaria y una gran científica ambientalista, que está decidida a evitar el daño a las especies, por eso junta a un grupo de élite y forma el “Club Pepitas”, para recolectar las semillas en diferentes regiones del país y formar un banco de protección, así como generar conciencia ante los riesgos del cambio climático.

Nota: Datos Tomados de la página web del Ministerio de Educación del Ecuador (2022). Recuperado de: <https://recursos2.educacion.gob.ec/>

Adaptado: Marlon Ernesto Quezada Chuquirima.

4.2.1 Usabilidad de los recursos educativos digitales abiertos en el proceso de enseñanza aprendizaje

Es importante que, luego de que el docente aprenda a reconocer y seleccionar los recursos educativos digitales abiertos, pueda hacer uso de ellos integrándose al proceso de enseñanza – aprendizaje, identificando en qué momento utilizar el recurso durante la ejecución de la clase. A continuación, se hace referencia a la secuencia didáctica del aprendizaje en la Guía 2. Secuencia del aprendizaje, del Ministerio de Educación (2018):

“Se define a la secuencia del aprendizaje como conjunto de actividades secuenciales, las cuales deben ser diseñadas y orientadas al desarrollo del aprendizaje significativo. Cada fase prioriza el desarrollo de destrezas y habilidades, teniendo como mediador del proceso al docente”.

Por ende, el uso de los diferentes recursos educativos digitales permitirán lograr mejorar el aprendizaje, Vázquez y Paute (2022), indican que el uso de estos recursos digitales promueve el desarrollo de las habilidades necesarias para alcanzar el nivel de dominio deseado, utilizando métodos cuantitativos, recopilación y análisis de datos con la ayuda de encuestas, para comprender la situación real del uso de recursos educativos abiertos alojados en Internet por parte de los estudiantes en el proceso de aprendizaje y comprender las deficiencias de los estudiantes en el proceso educativo.

Además, dentro del Ministerio de Educación (2021), de acuerdo a la agenda digital la cual permite tener una perspectiva del uso de los recursos educativos digitales la cual manifiesta que hoy en día la influencia de las tecnologías digitales se ha permeado en la sociedad de manera definitiva, es necesario replantearnos cómo podemos beneficiarnos de ellas para construir una sociedad más justa y equitativa. Esto implica, además de aprender a utilizarlas de forma adecuada, ponerlas al servicio de la educación y formar una ciudadanía capaz de utilizar estas herramientas de manera ética y responsable. Es a partir de esta necesidad que surge la Agenda Educativa Digital (AED) 2021-2025.

4.3 Fundamentación Legal

La Constitución de la República del Ecuador (2008), en el Art. 26 establece que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir; así mismo en el Art. 347 en su literal 8 Incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales.

En la Ley Orgánica de Educación Intercultural, los artículos 2, 3 y 6. (Ley Orgánica de Educación Intercultural , 2015), en el Art. 2.- Sobre los Principios expone: - La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo: h. Interaprendizaje y multiaprendizaje.- Se

considera al interaprendizaje y multiaprendizaje como instrumentos para potenciar las capacidades humanas por medio de la cultura, el deporte, el acceso a la información y sus tecnologías, la comunicación y el conocimiento, para alcanzar niveles de desarrollo personal y colectivo;

El Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2015) en el Art. 349.- manifiesta, el Estado garantizará al personal docente, en todos los niveles y modalidades, estabilidad, actualización, formación continua y mejoramiento pedagógico y académico; una remuneración justa, de acuerdo a la profesionalización, desempeño y méritos académicos. La ley regulará la carrera docente y el escalafón; establecerá un sistema nacional de evaluación del desempeño y la política salarial en todos los niveles. Se establecerán políticas de promoción, movilidad y alternancia docente.

5. Metodología

5.1 Área de estudio

La investigación se realizó en la ciudad de Cariamanga perteneciente al Cantón Calvas, donde participaron colegios y unidades educativas de sostenimiento fiscal que ofertan el bachillerato general unificado, las instituciones fueron: Unidad Educativa “Eloy Alfaro”, ubicada en el barrio San Vicente, en la zona urbana, con código AMIE 11H00547 de modalidad presencial y jornada matutina, la Unidad Educativa “Santiago Fernández García”, la unidad Fiscomisional “María Auxiliadora” y la unidad educativa Santa Juana de Arcos “La Salle”, ubicadas en el centro de la ciudad (Ver Figura 1), formando parte de la coordinación Zonal 7 de Educación, durante el año lectivo 2022-2023.

Figura 1

Ubicación de Colegios y Unidades Educativas de la ciudad de Cariamanga.



Nota: Obtenida de Google maps (s.f.).

5.2. Procedimiento Metodológico

El presente trabajo de investigación se desarrolló en las unidades educativas y colegios de bachillerato general unificado de la ciudad de Cariamanga, cuyas instituciones son de sostenimiento fiscal, pertenecientes al régimen costa en sus modalidades presenciales y jornadas matutinas en el año lectivo 2022-2023.

Con respecto a la metodología se basa en el método deductivo, con un enfoque cuantitativo, con el tipo de investigación exploratoria-descriptiva. De la misma manera, la población a considerar fueron 4 Unidades Educativas y Colegios de Bachillerato de sostenimiento fiscal en el año lectivo 2022 - 2023, la muestra específica considerada fue de 55 docentes del bachillerato general unificado de la ciudad de Cariamanga. Por ello, en el Anexo 3 se puede observar el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Loja y la Coordinación Zonal de Educación de la Zona 7; además se realizó la construcción y adaptación de un instrumento de investigación de acuerdo con Aliaga (2018) y los recursos educativos digitales que establece el Ministerio de Educación en la página <https://recursos2.educacion.gob.ec/inicio/>, para el bachillerato general unificado, siendo aplicado mediante la técnica de la encuesta a todos los docentes que laboran en el nivel del BGU de las instituciones participantes, recolectándose datos para proceder a organizarlos y describirlos mediante la estadística descriptiva. Seguidamente se da conocer el procedimiento a emplearse para dar cumplimiento con los objetivos planteados.

Los materiales utilizados fueron, computadora portátil, conexión a internet, dispositivos de almacenamientos y de comunicación, materiales de oficina, impresiones y copias base de datos académicos–científicas, repositorios e instituciones de educación superior para posgrado, documentos del Ministerio de Educación del Ecuador; por consiguiente, en el ámbito de capital humano se contó con asesores académicos, directora del trabajo de integración curricular.

Procedimiento

Objetivo 1: Identificar los recursos educativos digitales abiertos orientados a diferentes áreas de estudio del Ministerio de Educación del Ecuador para bachillerato general unificado.

Actividad 1: Para dar cumplimiento con el primer objetivo, se realiza una exploración de los recursos educativos digitales abiertos del sitio web del Ministerio de Educación del Ecuador, dirigidos al bachillerato general unificado orientados a diferentes áreas y niveles de estudio. Así mismo se describe las definiciones necesarias dentro del marco teórico donde se presenta la fundamentación necesaria para el trabajo de integración, es importante revisar los temas de acuerdo a las variables que se han identificado anteriormente y analizar detenidamente la información con el propósito de llevar un adecuado cumplimiento de los objetivos, también se considera necesario realizar una exploración de los REDA dentro de la plataforma dirigidos al bachillerato general unificado orientadas para las áreas de estudio.

Objetivo 2: Diagnosticar el uso de los recursos educativos digitales abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador utilizados por los docentes de bachillerato general unificado, según el área y nivel de estudio de las unidades educativas y colegios de bachillerato de sostenimiento fiscal de la ciudad de Cariamanga en el año lectivo 2022-2023.

Actividad 1: Para cumplir con este objetivo se realizó la construcción y adaptación de un instrumento de investigación que fue aplicado a los docentes de las instituciones y colegios empleados para la realización de la investigación y dar cumplimiento al objetivo general, mismo que se basa en Aliaga (2018) y la información proporcionada del sitio web de recursos educativos digitales abiertos del Ministerio de Educación (2022), el cual promueve el desarrollo de las habilidades necesarias para alcanzar el nivel de dominio deseado, utilizando métodos cuantitativos, recopilación y análisis de datos con la ayuda de encuestas, para comprender la situación real del uso de recursos educativos abiertos, se lo puede observar en el (Anexo 5, Anexo 6), este instrumento se aplicó a los docentes de las instituciones de la ciudad de Cariamanga que ofrecen el bachillerato general unificado, con una muestra de 55 docentes utilizando la técnica de la encuesta.

Objetivo 3: Definir los recursos educativos digitales abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador utilizados por los docentes de bachillerato general unificado, según el área y nivel de estudio de las unidades educativas y colegios de bachillerato de sostenimiento fiscal.

Actividad 1: Para cumplir con este objetivo, una vez presentado los diferentes resultados de las encuestas desarrolladas como parte de la investigación se logra evidenciar cuáles son los RED más utilizados dentro del BGU por parte de los docentes de las unidades y colegios fiscales, se lo puede observar en la tabla 4. Por lo tanto, se procede a definir cuáles son los recursos educativos más utilizados, de acuerdo a las fichas pedagógicas de los mismos en la plataforma web del Ministerio de Educación del Ecuador.

6. Resultados

Resultados del Objetivo Especifico 1:

Objetivo 1: Identificar los recursos educativos digitales abiertos orientados a diferentes áreas de estudio del Ministerio de Educación del Ecuador para bachillerato general unificado.

Una vez identificadas las variables dentro del tema de investigación propuesto para el desarrollo del trabajo se procede a la búsqueda de la información necesaria para respaldar la investigación dentro de documentos como tesis de posgrados, revistas científicas indexadas y repositorios académicos de las universidades que servirán para respaldar teóricamente el desarrollo del trabajo de integración. Para dar cumplimiento al primer objetivo, se realiza una exploración de los recursos educativos digitales abiertos en la plataforma del Ministerio de Educación del Ecuador, dirigidos al bachillerato general unificado orientado a diferentes áreas y niveles de estudio.

Asimismo, se describe las definiciones necesarias dentro del marco teórico donde se presenta la fundamentación necesaria para el trabajo de integración, es importante revisar los temas de acuerdo a las variables que se han identificado anteriormente y analizar detenidamente la información con el propósito de llevar un adecuado cumplimiento de los objetivos, también se considera necesario realizar una exploración de los recursos educativos digitales abiertos dentro de la plataforma del Ministerio de educación dirigidos al bachillerato general unificado orientadas para las áreas de estudio.

La descripción de cada uno de los recursos educativos digitales que se presentan dentro del Ministerio de Educación en su plataforma de recursos para el bachillerato general unificado propone los juegos interactivos, planteados como alternativas dentro del proceso de enseñanza, para mejorar la participación de los docentes y estudiantes, estos recursos o juegos interactivos presentan una descripción, área, nivel y destrezas de estudio mediante una ficha pedagógica para que los docentes tengan una guía del desarrollo y aplicación, además pueden ser adaptados a las necesidades del estudiante (Ministerio de Educación del Ecuador, 2022). Para acceder a la información de los recursos descritos se presenta el enlace siguiente de acceso a la plataforma: <https://recursos2.educacion.gob.ec/bach-juegos/>

Tabla 2*Identificación de los recursos educativos abiertos de bachillerato general unificado.*

Recursos educativos del bachillerato general unificado				
Nombre recurso	Descripción	Área	Nivel	Destreza
Caminando. 	<p>En este recurso educativo digital el usuario debe pasar el camino para alcanzar su sueño, el cual tiene desafíos de conocimiento y obstáculos que estarán ubicados a lo largo de la ruta.</p>	<p>Aptitud abstracta, dominio matemático, dominio lingüístico, dominio científico y dominio social.</p>	<p>Aspirantes al título de bachiller y postulantes a estudios de educación superior.</p>	<p>Desarrollo de las aptitudes y destrezas que los estudiantes deben alcanzar al culminar la educación obligatoria que son necesarias para el desenvolvimiento exitoso como ciudadanos y para afrontar estudios de educación superior.</p>
“Shayana: Creciendo”. 	<p>En este recurso educativo digital se relata la historia de Liliana y Roberto, dos jóvenes de 18 años que no se conocen, despiertan en un lugar extraño. Se trata de un camino largo llamado “Shayana” (Creciendo en kichwa) que tienen que recorrer y está lleno de desafíos, como una metáfora de responsabilidades de la adultez.</p>	<p>Física, Química y Biología.</p>	<p>Bachillerato General Unificado.</p>	<p>Identificar las implicaciones socioculturales de la producción y el consumo de cultura digital. (Ref.: LL.5.1.2.)</p>
“Hatun Warmi”.	<p>En este recurso educativo digital se relata la historia de Hatun Warmi, una superheroína que lucha por el bien y la justicia, con un amuleto en forma de cruz andina, también</p>	<p>Lengua y literatura/Matemáticas/ Ciencias Sociales.</p>	<p>Educación General Básica subnivel Superior.</p>	<p>Definir los rasgos, antecedentes y valores esenciales de la diversidad humana que posibilitan la convivencia armónica y solidaria. (Ref.: CS.4.2.27.)</p>



llamada «chakana» que le dio los poderes de los cuatro animales sagrados: el puma, el cóndor, el caimán y la serpiente.

“El templo de oro”.



En este recurso educativo digital se relata la historia de Martín, un niño de Guayaquil que visita a su familia en Quito. Va con su prima Sara y su abuelo Joaquín a conocer la Olla del Panecillo, el abuelo es convertido en cobayo. Para volver al abuelo a su forma original, deben viajar por el país para conocer mitos y leyendas, obtener piezas musicales que al unirlos les permitirá que su abuelo regresará a ser humano.

Lengua y literatura/Matemáticas/
Educación Cultural y Artística.

Educación General Subnivel Medio.

Participar en contextos y situaciones que evidencien la funcionalidad de la lengua escrita como herramienta cultural. (Ref.: LL.3.1.1.)

“Quique Quinde”.



En este recurso educativo digital se relata la historia de Quique, es un quinde o colibrí que le gusta viajar por todos los rincones del Ecuador. Ha recolectado información para mejorar la comprensión lectora y la guarda en las plumas de sus alas.

Lengua y literatura.

Educación General Básica y Bachillerato o General Unificado.

Desarrollar estrategias cognitivas como lectura de paratextos, establecimiento del propósito de lectura, relectura, relectura selectiva y parafraseo para autorregular la comprensión de textos. (Ref.: LL.2.3.5.)

<p>“Galileo e Hipatia”.</p>		<p>En este recurso educativo digital se relata la historia Galileo e Hipatia Cuscungo, que pertenecen a la escuela de búhos sabios. Deben estudiar duro para pasar la evaluación de Matemáticas.</p>	<p>Matemáticas.</p>	<p>Educación General Básica Subnivel Elemental y Medio.</p>	<p>Aplicar las propiedades de la adición como estrategia de cálculo mental y la solución de problemas. (Ref.: M.3.1.8)</p>
<p>“Club Pepitas”.</p>		<p>En este recurso educativo digital se relata la historia de la doctora Paulina, profesora de primaria y una gran científica ambientalista, que está decidida a evitar el daño a las especies, por eso junta a un grupo de élite y forma el “Club Pepitas”, para recolectar las semillas en diferentes regiones del país y formar un banco de protección, así como generar conciencia ante los riesgos del cambio climático. Lolicon involucra a niñas y Shotacon muestra a niños.</p>	<p>Lengua y literatura /Ciencias naturales.</p>	<p>Educación General Básica subnivel Elemental.</p>	<p>Distinguir la intención comunicativa (persuadir, expresar emociones, informar, requerir, etc.) que tienen diversos textos de uso cotidiano desde el análisis del propósito de su contenido. (Ref.: LL.2.1.1.)</p>

Nota: La tabla se elaboró para Identificar los Recursos Educativos del Ministerio de Educación para el BGU (2022). <https://recursos2.educacion.gob.ec/inicio/>
Adaptado: Marlon Ernesto Quezada Chuquirima.

Resultados del Objetivo Especifico 2:

Diagnosticar el uso de los recursos educativos digitales abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador utilizados por los docentes de bachillerato general unificado, según el área y nivel de estudio de las unidades educativas y colegios de bachillerato de sostenimiento fiscal de la ciudad de Cariamanga en el año lectivo 2022-2023. Una vez realizada la descripción de los REDA propuestos para el BGU se procede a la aplicación de un instrumento de

recolección de información necesaria para conocer el uso de estos diferentes recursos por parte de los docentes educativos donde se ejecutó la encuesta.

Para cumplir con este objetivo se realizó la construcción y adaptación de un instrumento de investigación que fue aplicado a los docentes de las instituciones y colegios empleados para la realización de la investigación y dar cumplimiento al objetivo general, mismo que se basa en Aliaga (2018) y la información proporcionada del sitio web de REDA del Ministerio de Educación (2022), el cual promueve el desarrollo de las habilidades necesarias para alcanzar el nivel de dominio deseado, utilizando métodos cuantitativos, recopilación y análisis de datos con la ayuda de encuestas, para comprender la situación real del uso de recursos educativos abiertos, este instrumento se aplicó a los docentes de las instituciones de la ciudad de Cariamanga que ofrecen el bachillerato general unificado, con una muestra de 55 docentes utilizando la técnica de la encuesta.

Descripción de la muestra

Una vez aplicadas las encuestas de forma presencial a los docentes de las diferentes instituciones educativas de la ciudad de Cariamanga, se recolectó la información necesaria que ayudará a dar el cumplimiento de los objetivos propuestos para el desarrollo del presente trabajo de investigación, en la tabla 3 que se muestra a continuación se identifica los resultados de la información general de todos los docentes participantes de las instituciones, en la misma se encuentran los siguientes parámetros: sexo, edad, nivel de estudio y años de experiencia docente para el desarrollo de la investigación.

Tabla 3
Categorización de la muestra.

Sexo	Masculino		Femenino
	49.09%		50.91%
Edad	25-35	36-45	46 en adelante
	21.82 %	36.36 %	41.82%
Niveles de estudio	Posgrado	Masterado	Doctorado PhD
	54.55%	43.64%	1.81%
Años de experiencia	0-5	6-10	10 en adelante
	18.18%	38.18%	43.64%

Nota: Datos generales de los participantes de la investigación.

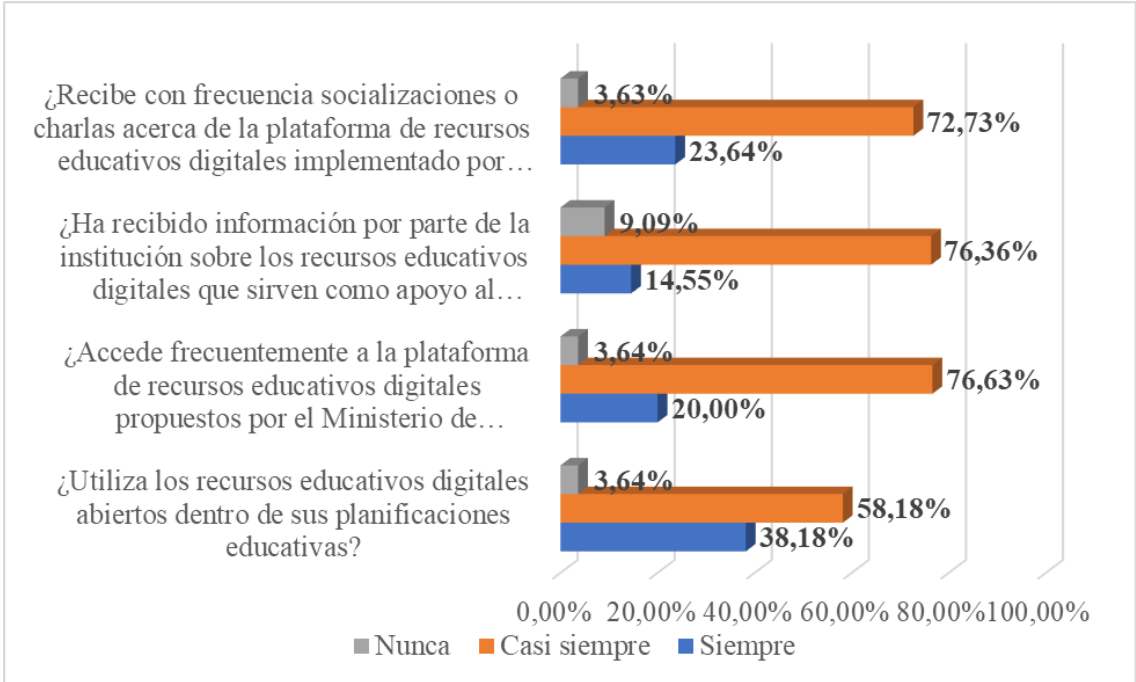
Elaboración: Marlon Ernesto Quezada Chuquirima.

Como se puede observar en la tabla 3 de la información general, se pudo determinar que el sexo femenino predomina con un 50,91% con relación al masculino que alcanza un 49,09%,

asimismo las edades de los docentes se encuentran con el 41,82% los de 46 años, los de 35-45 años con un 36,36% y en un 21,82% los de 25-35 años. Los niveles de estudios están entre el 54,55% con Posgrado, un 43,64% con Maestría y un 1,81% con Doctorado PhD, seguidamente la experiencia de los educandos está en el 43,64% los de 10 años, con un 38,18% los de 6-10 años y con el 18,18% los de 0-5 años.

Por lo tanto, se procede a organizar la información obtenida para dar cumplimiento al segundo objetivo planteado el cual consiste en diagnosticar el uso de los recursos educativos digitales abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador utilizados por los docentes de bachillerato general unificado, según el área y nivel de estudio de las unidades educativas y colegios de bachillerato de sostenimiento fiscal de la ciudad de Cariamanga en el año lectivo 2022-2023. En primera instancia se presenta la figura 2, donde se determina el uso de los recursos educativos digitales abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador utilizados por los docentes.

Figura 2
Uso de la plataforma de Recursos Educativos Digitales del Ministerio de Educación del Ecuador por parte de los docentes.



Nota: Encuesta aplicada a los docentes, fundamentada en Aliaga (2018) y en la página web de los RED del Ministerio del Ecuador.
 Elaboración: Marlon Ernesto Quezada Chuquirima.

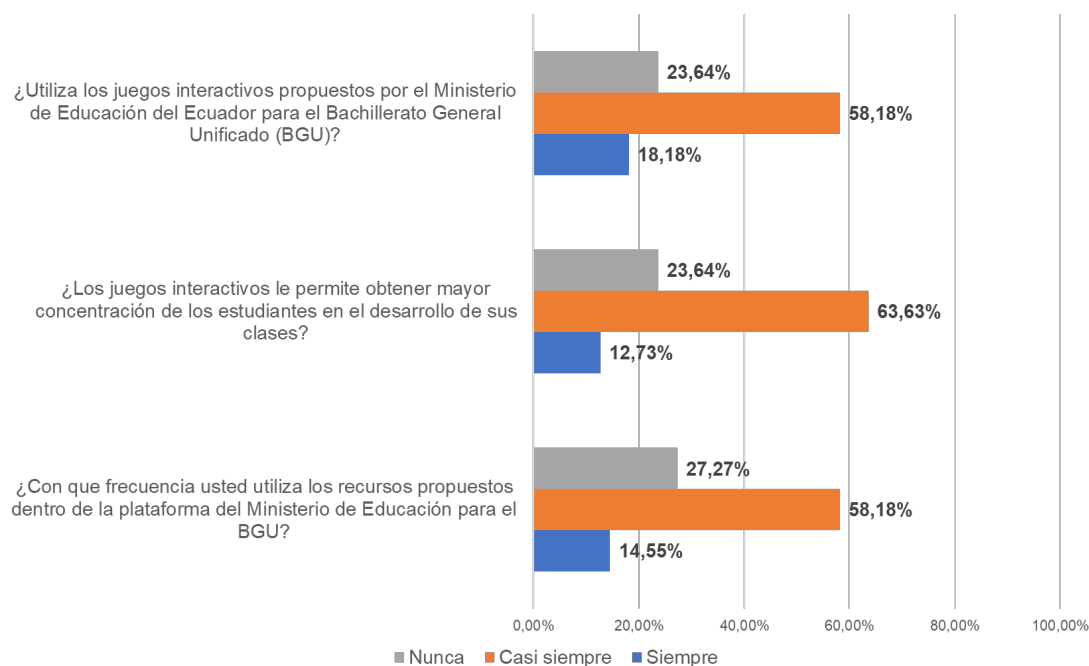
De acuerdo a los resultados obtenidos, en la Figura 2 denominada uso de la plataforma de Recursos Educativos Digitales del Ministerio de Educación del Ecuador por parte de los

docentes, se puede evidenciar los siguientes resultados de las cuatro preguntas propuestas con el grado de validación que comprende tres parámetros siempre, casi siempre y nunca. La pregunta 1: ¿Recibe con frecuencia socializaciones o charlas acerca de la plataforma de recursos educativos digitales implementado por el Ministerio de Educación del Ecuador?, presenta los siguientes resultados con un 72,73% casi siempre los utiliza, un 23,64% siempre usa y un 3,63% nunca son utilizados por parte de los educadores.

Seguidamente tenemos la pregunta 2: ¿Ha recibido información por parte de la institución sobre los recursos educativos digitales que sirven como apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje?, se describen los siguientes valores en un 76,36% casi siempre son usados, un 14,55% siempre los usan y un 14,55% nunca los han usado, continuando con la pregunta 3 ¿Accede frecuentemente a la plataforma de recursos educativos digitales propuestos por el Ministerio de Educación del Ecuador? Se visualizan los resultados siguientes en un 76,63% casi siempre los usan, un 20,00% siempre se los utiliza y con el 3,64% nunca son utilizados, y por último tenemos la pregunta 4: ¿Utiliza los recursos educativos digitales abiertos dentro de sus planificaciones educativas? Dando los valores del 58,18% casi siempre se utilizan, un 38,18% siempre son utilizados y el 5,23% nunca los utilizan los docentes educativos.

Figura 3

Uso de los Juegos interactivos de la Plataforma de Recursos Digitales.



Nota: Encuesta aplicada a los docentes, fundamentada en Aliaga (2018) y en la página web de los RED del Ministerio del Ecuador.

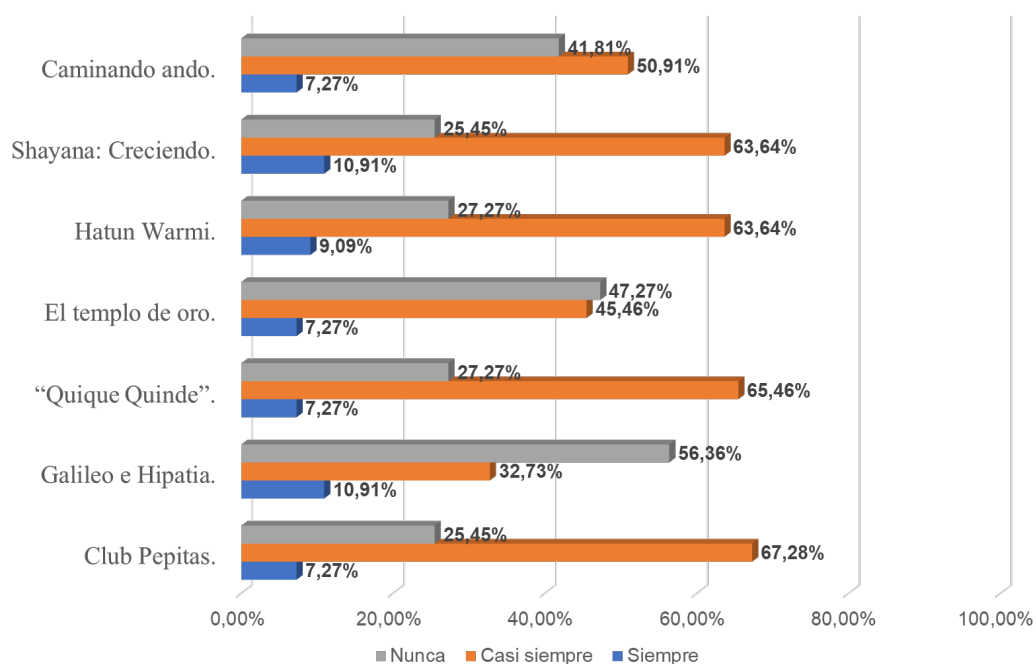
Elaboración: Marlon Ernesto Quezada Chuquirima.

De la población encuestada, en la Figura 3 sobre el uso de Juegos interactivos para Bachillerato General Unificado, se presenta con 3 interrogantes para su análisis, el primero trata sobre si utiliza estos juegos interactivos obteniendo los siguientes resultados un 58,18% casi siempre los utilizan, un 14,55% siempre y un 27,27% nunca se los utiliza para el desarrollo de sus clases.

La siguiente interrogante se trata si estos juegos le permiten tener una mayor concentración de sus estudiantes a lo cual se obtuvieron los resultados siguientes un 63,63% casi siempre ayudan a mejorar la concentración, un 12,73% siempre ayudan y un 23,64% nunca ayudan sino más bien son distractores para los estudiantes y para concluir tenemos la tercer interrogante que se refiere a, con qué frecuencia utiliza estos recursos dado que en un 58,18% casi siempre se utilizan, un 18,18% siempre son utilizados y un 23,64% nunca son utilizados.

Figura 4

Uso de los juegos interactivos para BGU por parte de los docentes.



Nota: Encuesta aplicada a los docentes, fundamentada en Aliaga (2018) y en la página web de los RED del Ministerio del Ecuador.

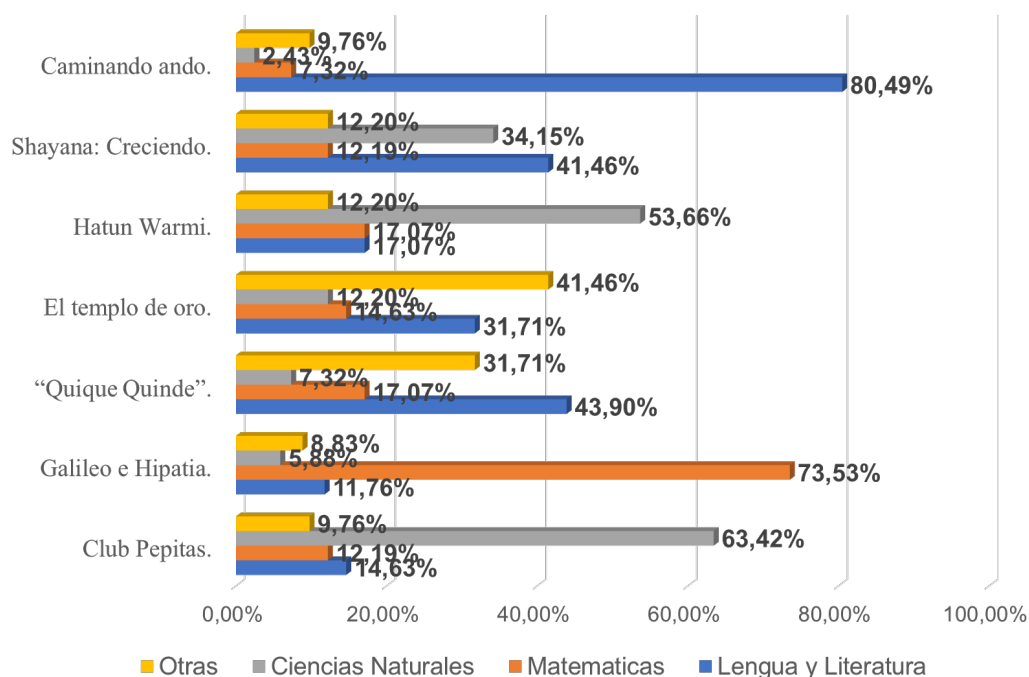
Elaboración: Marlon Ernesto Quezada Chuquirima.

Asimismo, en la Figura 4, sobre el uso de recursos educativos digitales abiertas o Juegos interactivos para Bachillerato General Unificado, se presentan los siguientes resultados para cada uno de los 7 recursos: para el primer recurso denominado: Caminando ando tenemos: un 50,91% en casi siempre, un 41,81% en nunca y un 7,27% en siempre, el segundo recurso denominado Shayana creciendo, con el 63,64% en casi siempre, el 25,45% en Siempre, y un 10,91% en nunca, el tercer recurso Hatun Warmi, con el 63,64% en casi siempre, el 27,27% en Siempre, y un 9,09% en nunca, el cuarto recurso denominado El templo de Oro encontramos, con el 45,46% en casi siempre, el 47,27% en Siempre, y un 7,27% en nunca.

Continuando con el análisis tenemos, el quinto recurso denominado Quique Quinde, con el 65,46% en casi siempre, el 27,27% en Siempre, y un 7,27% en nunca, el sexto recurso denominado Galileo e Hipatia, con el 32,73% en casi siempre, el 10,91% en Siempre, y un 50,36% en nunca y finalmente el séptimo recurso denominado Club Pepitas, con el 67,28% en casi siempre, el 7,27% en Siempre, y un 25,45% en nunca. De lo descrito se destaca que, de acuerdo a los resultados obtenidos, encontramos que 5 recursos son mayormente utilizados por los diferentes docentes educativos con un porcentaje mayor o igual al 50%.

Figura 5

Uso de los juegos interactivos para BGU por área de estudios.



Nota: Encuesta aplicada a los docentes, fundamentada en Aliaga (2018) y en la página web de los RED del Ministerio del Ecuador.

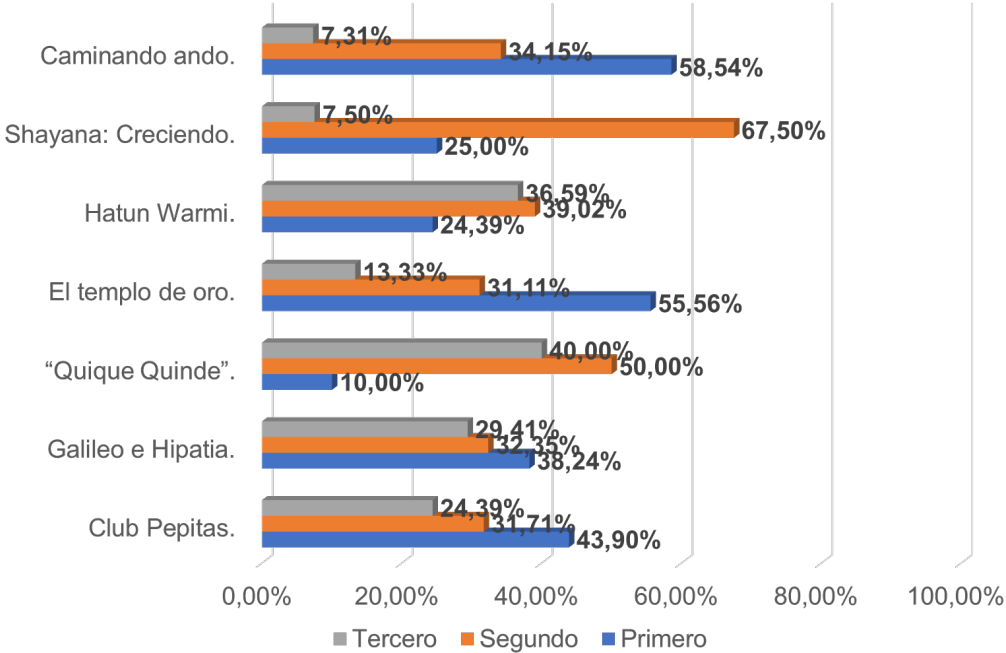
Elaboración: Marlon Ernesto Quezada Chuquirima.

Prosiguiendo, dentro de la Figura 5 sobre el uso de Juegos interactivos para el área de estudios, se observa los siguientes resultados para cada uno de los 7 recursos: para el primer recurso denominado: Caminando ando un 80,49% en Lengua y Literatura, un 9,76% en otras, un 7,37% en Matemáticas y un 2,43% en ciencias naturales, el segundo recurso denominado Shayana creciendo, un 41,46% en Lengua y Literatura, un 34,15% en Ciencias Naturales, un 12,20% en Matemáticas y un 12,19% en otras, el tercer recurso Hatun Warmi, un 53,66% en Ciencias Naturales, un 17,07% en Lenguaje y Literatura, un 17,07% en Matemáticas y un 12,20% en otras, el cuarto recurso denominado El templo de Oro, con el 41,46% en otras, un 31,71% en Lenguaje y Literatura, un 14,63% en Ciencias Naturales y un 12,20% en Matemáticas, el quinto recurso denominado Quique Quinde tenemos, con el 43,90% en Lenguaje y Literatura, el 31,71% en otras, un 17,71% en Matemáticas y un 7,32% en Ciencias Naturales.

Asimismo, el sexto recurso denominado Galileo e Hipatia, con el 73,53% en Matemáticas, el 11,76% en Lenguaje y Literatura, un 8,83% en otras y un 5,88% en Ciencias Naturales y finalmente el séptimo recurso denominado Club Pepitas, con el 63,42% en Ciencias Naturales, un 14,63% en Lenguaje y Literatura, un 12,19% en Matemáticas y un 9,76% en

otras. Luego del análisis de la gráfica, presenta que 4 juegos o recursos son implementados con una gran aceptación de los docentes que superan el 50% de utilización en las áreas de Lenguaje y Literatura, Matemáticas y Ciencias Naturales, dando así que el resto de juegos son utilizados dentro de las otras áreas pero que no con una gran acogida que supere el 50%, sino más bien se incorporan de acuerdo a los criterios de consideración de cada docente dentro de las materias y su factibilidad de implementación.

Figura 6
Uso de los juegos interactivos por año de estudio para el nivel de BGU.



Nota: Encuesta aplicada a los docentes, fundamentada en Aliaga (2018) y en la página web de los RED del Ministerio del Ecuador.
 Elaboración: Marlon Ernesto Quezada Chuquirima.

Finalmente, en la Figura 6 sobre el uso de Juegos interactivos por año de estudios para el nivel de BGU, se presentan los siguientes resultados para cada uno de los 7 recursos: para el primer recurso denominado: Caminando ando un 58,54% para Primero, un 34,15% para el Segundo y un 7,31% para el Tercero, el segundo recurso denominado Shayana creciendo, un 67,50% para Segundo, un 25,00% para el Primero y un 7,50% para el Tercero, el tercer recurso Hatun Warmi, un 39,02% para Segundo, un 36,59% para el Tercero y un 24,39% para el Primero, el cuarto recurso denominado El templo de Oro, un 55,56% para Primero, un 31,11% para el Segundo y un 13,33% para el Tercero.

Continuando con el análisis, el quinto recurso denominado Quique Quinde tenemos, un 50,0% para Segundo, un 40,00% para el Tercero y un 10,00% para el Primero, el sexto recurso

denominado Galileo e Hipatia, un 38,24% para Primero, un 32,35% para Segundo y un 29,41% para el Tercero y finalmente el séptimo recurso denominado Club Pepitas, con el 43,90% para el Primero, un 31,71% para Segundo y un 24,39% para el Tercero, dado que todos los juegos son implementados en cada uno de los niveles educativos, de acuerdo a las consideraciones del docente y el requerimiento que ellos lo consideren para su utilización, es así que los recursos más utilizados y que concuerdan con la gran mayoría de encuestados son caminando ando, shayana: creciendo, el templo de oro y hacking con más de la mitad de aceptación para ser utilizados por la gran parte de los educadores de las diferentes instituciones educativas.

Resultados del Objetivo Especifico 3:

Definir los recursos educativos digitales abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador utilizados por los docentes de bachillerato general unificado, según el área y el año de estudio del BGU de las unidades educativas y colegios de bachillerato de sostenimiento fiscal.

Una vez establecidos los diferentes resultados ante las encuestas desarrolladas como parte de la investigación se pudo establecer, cuáles son los RED más utilizados dentro del BGU por parte de los docentes de educación dentro de las unidades y colegios fiscales utilizados para la obtención de la información necesaria para el cumplimiento del objetivo, por lo tanto se detalla los recursos mediante las Fichas pedagógicas de estos recursos de acuerdo a la información obtenida dentro de los resultados descritos anteriormente.

Tabla 4

Descripción de los recursos educativos digitales utilizados por los docentes de las Unidades Educativas y Colegios de BGU de la ciudad de Cariamanga.

Recursos educativos digitales abiertos	Definición	Año de estudio del nivel de BGU	Área de estudio	Porcentaje
Caminando ando.	En este recurso educativo digital el usuario debe pasar el camino para alcanzar su sueño, el cual tiene desafíos de conocimiento y obstáculos que estarán ubicados a lo largo de la ruta.	Primero.	Lenguaje y Literatura.	80,49%.
Shayana: creciendo.	En este recurso educativo digital se relata la historia de Liliana y Roberto, dos jóvenes de 18 años que no se conocen, despiertan en un lugar extraño. Se trata de un camino largo	Segundo.	Lenguaje y Literatura.	41,46%.

	llamado “Shayana” (Creciendo en kichwa) que tienen que recorrer y está lleno de desafíos, como una metáfora de responsabilidades de la adultez.			
“Quique Quinde”.	En este recurso educativo digital se relata la historia de Quique, es un quinde o colibrí que le gusta viajar por todos los rincones del Ecuador. Ha recolectado información para mejorar la comprensión lectora y la guarda en las plumas de sus alas.	Tercero.	Lenguaje y Literatura.	43,90%.
Galileo e hipatia	En este recurso educativo digital se relata la historia Galileo e Hipatia Cuscungo, que pertenecen a la escuela de búhos sabios. Deben estudiar duro para pasar la evaluación de Matemáticas.	Primero.	Matemáticas.	73,53%.
Club Pepitas.	En este recurso educativo digital se relata la historia de la doctora Paulina, profesora de primaria y una gran científica ambientalista, que está decidida a evitar el daño a las especies, por eso junta a un grupo de élite y forma el “Club Pepitas”, para recolectar las semillas en diferentes regiones del país y formar un banco de protección, así como generar conciencia ante los riesgos del cambio climático. Lolicon involucra a niñas y Shotacon muestra a niños.	Primero.	Ciencias Naturales.	63,42%.

Nota: Encuesta aplicada a los docentes, fundamentada en Aliaga (2018) y en la página web de los RED del Ministerio del Ecuador.

Elaboración: Marlon Ernesto Quezada Chuquirima.

7. Discusión

En el contexto del presente estudio, de acuerdo con los resultados, el método que utiliza un enfoque exploratorio descriptivo cuantitativo es adecuado para responder a la pregunta general de investigación: ¿Cuál es el uso de los recursos educativos digitales abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador utilizados por los docentes de bachillerato general unificado, según el área y nivel de estudio de las unidades educativas y colegios de bachillerato de sostenimiento fiscal de la ciudad de Cariamanga en el año lectivo 2022-2023? la cual a su vez se divide en tres preguntas específicas que ayudan a dar respuesta a lo planteado.

Seguidamente se plantea la primera interrogante específica. ¿Qué recursos educativos digitales abiertos brinda el Ministerio de Educación del Ecuador en su portal web? donde se desarrolló una tabla con la descripción de cada uno de los recursos educativos digitales que se presentan dentro del sitio web del Ministerio de Educación, que serán fundamentales para la construcción del instrumento de investigación que responde a la segunda pregunta específica.

Posteriormente, se complementa con la segunda interrogante específica de investigación la cual se enmarca en dar respuesta a ¿Cuáles son los recursos educativos digitales abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador dirigidos a los docentes de bachillerato general unificado de las unidades educativas y colegios de bachillerato de sostenimiento fiscal?, donde se efectuó la ejecución de la encuesta en base al instrumento para la recopilación de la información de los recursos educativos digitales abiertos que son propuestos a los docentes del BGU.

Finalmente, se desarrolla la última interrogante ¿Cuál es el uso de los recursos educativos digitales abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador utilizados por los docentes de bachillerato general unificado de las unidades educativas y colegios de bachillerato de sostenimiento fiscal de la ciudad de Cariamanga en el año lectivo 2022-2023?, bajo este parámetro los datos obtenidos reflejaron que los docentes hacen uso de 5 recursos que comprenden el área de lenguaje, matemáticas y ciencias naturales, en los años de estudio de primero, segundo y tercero del nivel de bachillerato, promoviendo una mayor participación de docentes y estudiantes sobre los recursos que ofrece Ministerio de Educación para el proceso de enseñanza.

8. Conclusiones

Se logró identificar siete recursos educativos digitales abiertos como Caminando ando, Shayana: Creciendo, Hatun Warmi, El templo de oro, Quique Quinde, Galileo e Hipatia, Club Pepitas, para bachillerato general unificado en diferentes áreas de estudio, que el Ministerio de Educación del Ecuador ofrece en su página web.

Se pudo diagnosticar que los cinco recursos educativos de caminando ando, Shayana: Creciendo, Hatun Warmi, El templo de oro, Galileo e Hipatia, sobresalen en su uso docente de acuerdo a la escala de frecuencia de casi siempre; asimismo según el área de estudio los más utilizados son Caminando ando para literatura, Galileo e Hipatia para matemáticas y Club pepitas para ciencias naturales; en cuanto a los años de estudio del nivel de BGU de las unidades educativas y colegios de bachillerato de sostenimiento fiscal se destacan Caminando ando en primer año, Shayana creciendo en el segundo año y Quique Quinde en el tercer año.

Se pudo definir, a los recursos educativos digitales utilizados de acuerdo a las fichas pedagógicas proporcionadas en el sitio web de recursos educativos digitales del Ministerio de Educación del Ecuador, respecto al uso se define que el más utilizado por los docentes del bachillerato general unificado es Caminando ando.

9. Recomendación

Se recomienda a las autoridades y demás actores educativos de las distintas instituciones educativas y colegios de bachillerato de sostenimiento fiscal de la ciudad de Cariamanga, gestionar capacitaciones continuas a través del Ministerio de Educación del Ecuador o Instituciones de Educación Superior, sobre el uso de la plataforma de recursos educativos para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje.

10. Bibliografía

- Aliaga, A. (2018). *Estudio de las dificultades de los docentes de la escuela “Dr. Leónidas García Ortiz” de Riobamba en la plataforma Educa Ecuador. [Tesis de Maestría, Universidad de PUCE].* <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/15116>
- Armijos, N. (2022). *Propuesta innovadora con recursos digitales para la escritura del idioma inglés, dirigida a estudiantes del Colegio de Bachillerato Zumba.* <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/20678>
- Barrio, F. G. (5 de julio de 2021). *LOS PORTALES EDUCATIVOS COMO FUENTE DE RECURSOS Y MATERIALES.* *Researchgate.net.* https://www.researchgate.net/publication/28117505_Los_portales_educativos_como_fuente_de_recursos_materiales
- BID. (2014). *Plataformas de recursos educativos abiertos en Iberoamérica.* blogs del BID.
- Chávez, R. (2019). *Importancia de los recursos digitales. Revista Universitaria de Informática RUNIN(7), 114-119.* <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/runin/article/view/6038>
- Constitución de la República del Ecuador (2008). Publicada en el Registro Oficial N.º 449, el 20 de octubre de 2008, con su última reforma del 21 de diciembre de 2015.
- Cortés, M. (2021). *Recursos educativos digitales para fortalecer procesos asociados al pensamiento geométrico relacionados con el DBA N.º 6, de matemáticas en el grado 1º.* <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/80471?show=full>
- García, H. (2020). *Repositorio de recursos educativos abiertos como apoyo para la enseñanza del idioma inglés en alumnos de tercero de secundaria.* https://repositorio.tec.mx/ortec/bitstream/handle/11285/636872/HernandezGarcia_Trabajo%20de%20grado%2C%20Maestria.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Gov.Co. (2021). *Recursos Educativos Digitales Usos y Ventajas.* <https://www.colombiaaprende.edu.co/agenda/actualidad/recursos-educativos-digitales-usos-y-ventajas>
- Ley Orgánica de Educación Intercultural . (2015). *Publicada en el Registro Oficial N.º 417, el 31 de marzo de 2011, con su última reforma del 25 de agosto de 2015.*
- Ministerio de Educación . (2021). *Agenda Educativa Digital 2021 - 2025.* <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/02/Agenda-Educativa-Digital-2021-2025.pdf>

- Ministerio de Educación. (2019). *Los lineamientos pedagógicos para el uso de recursos educativos digitales abiertos en el proceso de enseñanza – aprendizaje desarrollado*. https://recursos2.educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/2019/10/lineamientos_reda2_final.pdf
- Ministerio de Educación. (2020). *Instructivo para la implementación de Educación Abierta en el subnivel de Educación General Básica Superior y el nivel de Bachillerato*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/08/Instructivo-de-implementacion-Educacion-Abierta.pdf>
- Ministerio de Educación. (2020). *La Educación a través de plataformas digitales*. Quito: Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/la-educacion-a-traves-de-plataformas-digitales/>
- Ministerio de Educación de Argentina. (2021). *Recursos educativos abiertos : conceptos, herramientas y procesos para la producción*. <https://www.educ.ar/recursos/fullscreen/show/46112>
- Ministerio de Educación del Ecuador . (2018). *Estructura del aprendizaje*. https://recursos2.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/08/GUIA_2-Estructura-de-clase-2018.pdf
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2022). *Portal de recurso REDA*. Obtenido de <https://recursos.educacion.gob.ec/>
- Programa de las Naciones Unidas en Desarrollo [PNUD]. (2019) *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://bit.ly/3q1oyMv>
- Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2012), Decreto Ejecutivo 1241 publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 754, el 26 de julio de 2012, con su última reforma del 25 de noviembre de 20Rondón, J. (03 de marzo del 2021). *Importancia de los REA [Comentario en foro en línea]*. <https://aulavirtual.sld.cu/mod/forum/discuss.php?d=6882>
- Reglamento de Régimen Académico. (2021). *Universidad Nacional de Loja[UNL]*. <https://n9.cl/qkufa>
- Sinisterra, B. (2018). *Creación de Materiales para Recursos Educativos Digitales Abiertos (REDA):Una Estrategia de Aprendizaje por Proyectos que aporta al Desarrollo de Pensamiento Computacional en el ciclo de Educación Media en la Escuela Normal Superior de Leticia[Tesis de Maestria*. Repositorio institucional de la Universidad de la Sabana. <https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/33818/Tesis%20Bruno%20Sinisterra.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Torres, Á., y Jerónimo, J. (2021). *Recursos educativos abiertos, retos y oportunidades en tiempos de pandemia estudio de caso, México*.
<https://www.rediech.org/ojs/2017/index.php/recie/article/view/1439/1364>
- UNESCO. (2019). *Recomendación sobre los Recursos Educativos Abiertos (REA)*.
<https://es.unesco.org/about-us/legal-affairs/recomendacion-recursos-educativos-abiertos-rea>
- Universidad Nacional de Loja. (2019). *Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación*.
- Vázquez, B., y Paute, B. (2022). *Elaboración de recursos digitales para fortalecer conocimientos en el área de lengua extranjera para el nivel a1 en la plataforma evera (entorno virtual emergente para reforzar el aprendizaje), año lectivo 2020-2021 [Tesis de Maestría, Universidad Politéc]*.
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/22394/1/UPS-CT009710.pdf>

11. Anexos

Anexo 1. Oficio de pertinencia del Proyecto del Trabajo de Integración Curricular



unl

Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de
Pedagogía de las Ciencias
Experimentales Informática

Oficio N° 020-MAC-CPI-012-2022
Loja, 24 de octubre de 2022

Ms.

Milton Labanda.

**DIRECTOR DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS
EXPERIMENTALES INFORMÁTICA.**

Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba en primer lugar mi saludo y deseos de éxitos en sus funciones de docencia e investigación dentro de la Universidad Nacional de Loja.

En atención a su Of. No. 441-CPCEI-FEAC-UNL-2022, en el mismo se solicita emitir el informe de Estructura, Coherencia y Pertinencia del Proyecto de Investigación de Trabajo de Integración Curricular del estudiante señor Marlon Ernesto Quezada Chuquirima, alumno del octavo ciclo de la Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales que confiere el título de Licenciado en Pedagogía de la Informática.

En concordancia con los Art. 216, 225 y 226 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, una vez elaborado y revisado el documento del Proyecto de Investigación de Trabajo de Integración Curricular, me permito emitir el informe no favorable de estructura, coherencia y pertinencia del proyecto: **Descripción de la construcción del entorno virtual de aprendizaje para la enseñanza de sistemas de numeración binario decimal, para los estudiantes del primero de bachillerato técnico de la Unidad Educativa Emiliano Ortega Espinoza del cantón Catamayo, año lectivo 2022-2023**, del aspirante Señor Marlon Ernesto Quezada Chuquirima.

En este sentido, comunico formalmente con el mayor respecto a su digna autoridad, que he asesorado al aspirante, en la estructuración de un nuevo Proyecto de Investigación de Trabajo de Integración Curricular, denominado: **Recursos educativos digitales abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador utilizados por los docentes de bachillerato general unificado según el área y nivel de estudio de las unidades educativas y colegios de bachillerato de sostenimiento fiscal de la ciudad de Carimanga en el año lectivo 2022-2023**, sobre el cual me permito emitir el informe favorable de estructura, coherencia y pertinencia.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
MARIA DE LOS
ANGELES COLOMA
ANDRADE

.....
María de los Angeles Coloma Andrade, Mg.
DOCENTE OCASIONAL CPI – FEAC - UNL
C.C.: - Archivo Personal

Adjunto. Proyecto de Investigación de Trabajo de Integración Curricular con informe favorable.

Anexo 2. Oficio de designación de directora del Trabajo de Integración Curricular



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de
Informática
Educativa

Carrera de
Pedagogía de las Ciencias
Experimentales

Of. No. 483-CPCEI-FEAC-UNL-2022
Loja, 31 de octubre de 2022

Ing.

María de los Angeles Coloma Andrade, Mg. Sc.

**DOCENTE DE LA CARRERA PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS
EXPERIMENTALES LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LA INFORMÁTICA**
Ciudad. -

De mi consideración:

En calidad de Director de la Carrera y de conformidad a lo que establece el **Art. 228** del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, se la designa a usted como Directora del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Recursos educativos digitales abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador utilizados por los docentes de bachillerato general unificado según el área y nivel de estudio de las unidades educativas y colegios de bachillerato de sostenimiento fiscal de la ciudad de Carimanga en el año lectivo 2022-2023**, perteneciente al aspirante a Licenciado en Pedagogía de la Informática: **MARLON ERNESTO QUEZADA CHUQUIRIMA.**

Particular que pongo a su consideración para los fines pertinentes, no sin antes reiterarle la consideración y estima más distinguida

Atentamente;



Firmado electrónicamente por:
MILTON LEONARDO
LABANDA JARAMILLO

Milton Leonardo Labanda Jaramillo, Ms.
**DIRECTOR DE LAS CARRERAS INFORMÁTICA EDUCATIVA
Y PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES LICENCIATURA
EN PEDAGOGÍA DE LA INFORMÁTICA.**

C.c. archivo CIE/Marlon Ernesto Quezada Chuquirima
MLLJ/mamut

ADJUNTO PROYECTO

Ciudad Universitaria "Guillermo Falconí Espinosa" Casilla letra "S"
Teléfono: 2547 – 252 Ext. 101: 2547-200
direccion.cie@unl.edu.ec / secretaria.cie@unl.edu.ec 2545640

Anexo 3. Convenio de cooperación interinstitucional entre la Universidad Nacional de Loja y la coordinación Zonal de Educación de la Zona 7; para Prácticas Pre-Profesionales



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Convenio Nro. 003/2019/UNL
Trámite Nro. 244007

**CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA Y LA COORDINACIÓN ZONAL DE
EDUCACIÓN DE LA ZONA 7; PARA PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES**

COMPARECIENTES. Comparecen a la celebración del presente Convenio de Cooperación Interinstitucional, por una parte, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, legalmente representada por su Rector Ph.D., Nikolay Aguirre; y, por otra, la COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 7 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, representada por el Dr. Luis Antonio Cuenca Medina, en calidad de Coordinador Zonal 7, de acuerdo a los documentos habilitantes adjuntos, quienes comparecen por los derechos que representan, y con plena capacidad jurídica, para suscribir el presente convenio, de conformidad con las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA.- ANTECEDENTES:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- 1.1. El artículo 3 numeral 1 de la Constitución de la República del Ecuador establece como deber primordial del Estado: *"Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación [...]".*
- 1.2. La Constitución de la República del Ecuador, señala en el artículo 26: *"La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo".*
- 1.3. El artículo 226 de la Constitución de la República establece: *"Las instituciones del estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la constitución".*
- 1.4. La Constitución de la República del Ecuador, en el Título VII, Régimen de Buen Vivir, Sección Primera, Artículo 344, prescribe que: *"El sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el sistema de educación superior".* La Coordinación de Educación de la Zonal 7, es el nivel de gestión de la Autoridad Educativa Nacional, responsable de definir la planificación y

Coordinación Zonal 7 de Educación

Página 117

Anc



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

coordinación de las acciones de los distritos educativos y realizar el control de todos los servicios educativos de la Zona, de conformidad con las políticas definidas por el nivel central.

- 1.5. Que mediante Acuerdo No. MINEDUC-MINEDUC-2017-00056-A, del 23 de junio de 2017, se delegó a la Subsecretaria o Subsecretario de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, Subsecretaria o Subsecretario del Distrito de Guayaquil y a las Coordinadoras o Coordinadores Zonales de Educación, a más de las atribuciones y obligaciones contempladas en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, su Reglamento General y en el **Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación**: "Art. 1.- 1.1. *En los ámbitos administrativo y educativo: literal o) Suscribir los convenios específicos de cooperación interinstitucional con personas naturales o jurídicas de derecho público o privado respectivamente, para desarrollar programas o proyectos de educación, en beneficio directo de la colectividad de esa jurisdicción; así como para su terminación de conformidad a lo estipulado convencionalmente, siempre que el convenio a suscribirse no implique transferencia de recursos económicos*".
- 1.6. El Artículo 94 del Reglamento de Régimen Académico, expedido por el Consejo de Educación Superior, numeral 7, literal a) dice: "*Si es únicamente de formación académica, se excluye el pago de un estipendio mensual y de ser necesario se utilizará un seguro estudiantil por riesgos laborales*".
- 1.7. En el marco de la precedente normativa se lleva a efecto el presente convenio específico de prácticas pre-profesionales entre la Universidad Nacional de Loja y la Coordinación Zonal de Educación Zona 7.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

1. La Universidad Nacional de Loja, fue creada por Decreto el 31 de diciembre de 1859, por el Gobierno Federal dirigido por Don Manuel Carrión Pinzano, y mediante Decreto Ejecutivo de 9 de octubre de 1943, expedido por el Dr. Carlos Alberto Arroyo del Río, Presidente Constitucional de la República del Ecuador, publicado en el Registro Oficial N° 948, de 27 de octubre de 1943, la Junta Universitaria de Loja, se la eleva a la categoría de Universidad.
2. La Universidad Nacional de Loja, es una Institución de Educación Superior, de derecho público, con personería jurídica propia, laica, con autonomía: académica, administrativa, financiera y orgánica, y sin fines de lucro; acorde a los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución de la República del Ecuador, esencialmente pluralista, abierta a todas las corrientes y formas del pensamiento universal, expuestas de manera científica. Se rige por la Constitución de la República del Ecuador; la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento; Leyes y Normatividad Conexa; la Normatividad y Resoluciones que adopten los Organismos que rigen el Sistema de Educación Superior del País; y, el presente Estatuto Orgánico, Reglamento General, los Reglamentos, Normativos, Instructivos y

Página 217



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Resoluciones que adopten sus Organismos de Gobierno y Colegiados, y las Autoridades de la Universidad Nacional de Loja, en el ámbito de su competencia, de conformidad a lo establecido en el artículo 3 del Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional de Loja.

3. El artículo 32 numeral 12 del Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional de Loja en vigencia, autoriza al Rector para: *"Bajo el principio de autonomía universitaria responsable celebrar convenios, acuerdos, cartas de intención y otros"*.

CLÁUSULA SEGUNDA.- OBJETO DEL CONVENIO:

En base a los antecedentes expuestos, la Universidad Nacional de Loja y la Coordinación de Educación de la Zonal 7, acuerdan celebrar el presente Convenio de Cooperación Interinstitucional para la consecución de los siguientes objetivos:

- a) Por medio del presente documento, la Universidad Nacional de Loja y la Coordinación Zonal de Educación Zona 7, convienen en unir esfuerzos para que los estudiantes de las carreras de grado de las Facultades de la Universidad Nacional de Loja, realicen las prácticas pre-profesionales en los establecimientos educativos dependientes del Ministerio de Educación, que les permita una adecuada vinculación de la teoría con la práctica, la aplicación de los conocimientos adquiridos en escenarios reales y con ello la consolidación de su formación profesional;
- b) Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación de los diferentes niveles educativos de la Zona 7 que conforman el sistema nacional de educación;
- c) Desarrollar de manera conjunta, programas, proyectos y actividades de interés mutuo; y,
- d) Fortalecer la aplicación de las políticas de la Autoridad Educativa Nacional que garantice la calidad de la educación nacional con equidad, visión intercultural e inclusiva, desde un enfoque de los derechos y deberes para fortalecer la formación ciudadana y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

CLÁUSULA TERCERA.- COMPROMISOS DE LAS PARTES:

Las instituciones cooperantes se comprometen en dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.

3.1. Compromisos de la Universidad Nacional de Loja:

- a) Identificar la población potencial de estudiantes y reportar en la matriz pertinente a través de los Directores de Carrera, en coordinación con los docentes responsables de prácticas pre-profesionales de las diferentes carreras de grado, la nómina de practicantes que se acogerán periódicamente al presente convenio;

Página 3 | 7

[Firma]
24/10



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

EDUCACIÓN



- b) Designar un docente responsable de las prácticas pre-profesionales en cada carrera de grado de las diferentes Facultades para que planifique, oriente y evalúe las actividades establecidas en las prácticas pre-profesionales;
- c) Velar a través del docente responsable de las prácticas pre-profesionales de cada carrera de grado de las diferentes Facultades, el cumplimiento de los términos del presente convenio;
- d) Atender las inquietudes y requerimientos que formule el Ministerio de Educación a través de la Coordinación Zonal de Educación Zona 7, y sus Distritos de Educación, para el buen desarrollo de las prácticas pre-profesionales;
- e) Definir de manera conjunta con el docente responsable de las prácticas pre-profesionales de cada carrera de grado de las diferentes Facultades, el cronograma de actividades a ejecutarse;
- f) Vigilar permanentemente que los alumnos y las alumnas de las diferentes carreras de grado, cumplan con los cronogramas de actividades acordadas por las partes;
- g) Planificar y poner a consideración de la Coordinación Zonal de Educación Zona 7, programas, proyectos y actividades orientados al mejoramiento de la calidad de la educación en sus diferentes niveles; y,
- h) Mantener con la Coordinación de Educación Zonal de Educación Zona 7, las reuniones de trabajo que sean necesarias para asegurar la consecución de los objetivos del presente convenio.

3.2. La Coordinación Zonal de Educación Zona 7, se compromete a lo siguiente:

- a) Planificar y proponer a la Universidad Nacional de Loja, programas, proyectos y actividades orientadas al mejoramiento de la calidad de la educación en sus distintos niveles;
- b) Disponer a las autoridades y directivos de las instituciones educativas de la Zona 7 del Ministerio de Educación, con la finalidad de que otorguen las facilidades para que los y las estudiantes de las carreras de grado de la Universidad Nacional de Loja, realicen prácticas pre-profesionales;
- c) Promover la difusión y aplicación de las políticas y objetivos del Ministerio de Educación en los procesos de formación profesional, actividades de investigación científica y actividades de vinculación con la sociedad, que ejecuten las carreras de grado de la Universidad Nacional de Loja;
- d) Mantener con la Universidad Nacional de Loja, las reuniones de trabajo que sean necesarias para asegurar la consecución de los objetivos del presente convenio;
- e) Designar un responsable para que conjuntamente con la Universidad Nacional de Loja, ejecute este convenio;
- f) Determinar el número requerido de estudiantes de prácticas pre-profesionales para las áreas, departamentos, programas y/o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la Universidad Nacional de Loja para su ubicación e integración;

Página 4 | 7



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



- g) Nombrar un asesor que respalde y facilite las acciones de las prácticas pre-profesionales;
- h) Facilitar el desarrollo de las prácticas pre-profesionales, proporcionando a los y las estudiantes la integración a sus áreas de competencia profesional;
- i) Colaborar con los docentes responsables de las prácticas pre-profesionales de cada carrera de grado designados por la Universidad Nacional de Loja, para que ejerzan su labor de orientación y evaluación a los y las estudiantes;
- j) Aprobar de mutuo acuerdo y en coordinación con los docentes responsables de prácticas pre-profesionales de cada carrera de grado, el plan de trabajo por el período de duración de las prácticas pre-profesionales;
- k) Conferir el certificado correspondiente a los y las estudiantes que hayan cumplido a cabalidad con las prácticas pre-profesionales, evaluando en correspondencia con los parámetros establecidos para el efecto, su desempeño académico, en el que constará el detalle de las horas efectivas cumplidas, el programa/actividad/unidad en que ejecutó la práctica, la fecha de inicio y término de la misma; y,
- l) Dar apertura a las supervisiones y asesorías a proporcionarse por parte de los profesores responsables de las prácticas pre-profesionales de cada carrera de grado.

3.3. De él o la Estudiante:

- a) Cumplir con la normativa interna de la Universidad Nacional de Loja;
- b) Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine el Ministerio de Educación, a través de la Coordinación Zonal de Educación Zona 7, y sus Distritos de Educación;
- c) Cumplir responsablemente con las tareas asignadas por el Ministerio de Educación, a través de la Coordinación Zonal de Educación Zona 7 y sus Distritos de Educación; y,
- d) Ser responsable de acuerdo al marco legal vigente en el país, en caso de causar perjuicio al Ministerio de Educación a través de la Coordinación Zonal de Educación Zona 7, y sus Distritos de Educación.

CLÁUSULA CUARTA.- COORDINACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONVENIO:

La Universidad Nacional de Loja y la Coordinación Zonal de Educación Zona 7 se comprometen a ejecutar el presente convenio, mediante representantes designados por las partes.

La Universidad Nacional de Loja, designa a quien ejerza las funciones de Coordinador (a) de Vinculación con la Sociedad, quién presentará informes por escrito al señor Rector de la ejecución del presente convenio.

La Coordinación Zonal de Educación Zona 7, designa a quien ejerza las funciones de Coordinador Zonal de Educación.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



CLÁUSULA QUINTA.- PLAZO:

El presente convenio tendrá una duración de cinco (5) años, esto es, el tiempo necesario para cumplir los compromisos asumidos por las partes y entrará en vigencia a partir de la suscripción de los representantes legales de las instituciones intervinientes; y, podrá prorrogarse por acuerdo mutuo de las partes, con al menos treinta (30) días de anticipación a la fecha de terminación del convenio, caso contrario, se entenderá como renovado el convenio.

CLÁUSULA SEXTA.- EXCLUSIÓN LABORAL:

- 6.1. De conformidad con lo que estipula el artículo 94 del Reglamento de Régimen Académico numeral 7, literal a) dice: *"Si es únicamente de formación académica, se excluye el pago de un estipendio mensual y de ser necesario se utilizará un seguro estudiantil por riesgos laborales"*.
- 6.2. Las prácticas pre-profesionales previstas en este convenio, tienen exclusivamente carácter académico, puesto que su objeto es el fortalecimiento de conocimientos, destrezas y competencias que favorezcan la formación profesional de los y las estudiantes de las carreras de grado de la Universidad Nacional de Loja. Por tanto, las partes declaran que las prácticas pre-profesionales que facilita el Ministerio de Educación a través de la Coordinación Zonal de Educación Zona 7 y sus Distritos de Educación a los y las estudiantes de las carreras de grado de la Universidad Nacional de Loja, no contrae obligaciones de carácter patronal con el personal designado y participante en la ejecución de las actividades previstas en el presente convenio, en especial referente a honorarios profesionales o beneficios laborales. En cuanto a la prestación de servicios de salud en caso de emergencia y/o accidentes, se estará a las cláusulas y condiciones determinadas en la póliza de Seguros de Vida y Accidentes que tiene contratada la Universidad Nacional de Loja para sus estudiantes.

CLÁUSULA SÉPTIMA.- SOLUCIÓN DE DIVERGENCIAS:

Las divergencias que pudieran surgir de la ejecución del presente convenio, de común acuerdo entre las partes, se solucionarán mediante la vía del diálogo entre los representantes legales de la Universidad Nacional de Loja y de la Coordinación Zonal de Educación Zona 7. De persistir las divergencias, las partes se comprometen a utilizar los procedimientos de arbitraje, de acuerdo a lo establecido en la *Ley de Arbitraje y Mediación*, para lo cual se someten a las normas y procedimientos del Centro de Mediación de la Procuraduría General de Estado.

CLÁUSULA OCTAVA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA:

El convenio terminará por las siguientes causas:

1. Incumplimiento de las obligaciones.
2. Por incumplimiento del objeto del Convenio.

Página 6 | 7



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

EDUCACIÓN



3. Por vencimiento del plazo.
4. Por acuerdo mutuo de las partes.
5. Por causas de fuerza mayor o caso fortuito de conformidad con la Ley, que hicieran imposible continuar con la ejecución de las obligaciones.
6. Por así exigirlo el interés público, previa notificación y fundamento.

CLÁUSULA NOVENA.- RÉGIMEN FINANCIERO:

El presente convenio no genera obligaciones financieras y por ende no se verán comprometidas partidas presupuestarias de la Universidad Nacional de Loja.

CLÁUSULA DÉCIMA.- DOMICILIOS:

Para efectos de comunicación oficial, las partes señalan las direcciones de sus domicilios:

Universidad Nacional de Loja:

Dirección: Ciudad Universitaria "Guillermo Falconí Espinosa", Av. Pío Jaramillo Alvarado y Reinaldo Espinosa, Barrio Punzara, sector La Argelia
 Teléfonos: (07) 2 547 252, (07) 2 547 081
 Casilla Postal: Letra "S"

Coordinación de Educación de la Zona 7:

Dirección: Calle Olmedo, entre Miguel Riofrío y Azuay
 Teléfonos: (07)2573548, (07)2573580, (07)2576533
 E-mail: coordinacionzonal7@educacion.gob.ec

Para constancia de lo actuado y de las responsabilidades que origina el presente convenio, firman en unidad de acto los representantes legales de las dos instituciones, en cuatro ejemplares de igual tenor y validez, en la ciudad de Loja, a los seis días del mes de febrero de dos mil diecinueve.

Ph.D., Nikolay Aguirre
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA



Dr. Luis Cuenca Medina
COORDINADOR ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 7

Anexo 4. Oficio de aceptación para la aplicación del instrumento de investigación



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de
Informática
Educativa

Carrera de
Pedagogía de las Ciencias
Experimentales

Of. No. 527-CPCEI-FEAC-UNL-2022
Loja, 19 de diciembre de 2022

Dr.
Carmen Santin Hidalgo, Mg. Sc.
RECTORA ENCARGADA DE LA UNIDAD EDUCATIVA "ELOY ALFARO"
Calvas. -

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted para expresarle un cordial saludo y a la vez exponerle y solicitarle lo siguiente:

Uno de los objetivos de la Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales Licenciatura en Pedagogía de la Informática de la Universidad Nacional de Loja, señalados en su Plan de Estudios es: Vincular al Estudiante con los futuros escenarios de desempeño laboral en el medio educativo, así como promover y potenciar la integración de recursos digitales en una red de contextos de aula o a lo interno de las instituciones educativas.

Por ello, y en el marco de los convenios establecidos entre la Universidad Nacional de Loja y la Coordinación Zonal de Educación de la Zona 7, así como con la Dirección Distrital 11D01 Loja, de la Zona 7, cumpíame solicitarle comedidamente, se sirva autorizar al señor **Marlon Ernesto Quezada Chuquirima**, estudiante del octavo ciclo de la carrera pueda aplicar una encuesta para recolectar datos para su trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del título de licenciado en Pedagogía de la Informática, con fines de titulación en el presente periodo académico Octubre 2022 – Marzo 2023.

Le agradezco de antemano su favorable atención a la presente y hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de consideración distinguidos.

Atentamente,



MILTON LEONARDO
LABANDA JARAMILLO

Milton Leonardo Labanda Jaramillo, Ms.
**DIRECTOR DE LAS CARRERAS INFORMÁTICA EDUCATIVA
Y PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES CON TITULACIÓN
EN PEDAGOGÍA DE LA INFORMÁTICA.**

C e Archivo CIE
M.L.J.mamut

Ciudad Universitaria "Guillermo Falconi Espinosa" Casilla letra "5"
Teléfono: 2547 – 252 Ext. 301: 2547-200
direccion.cie@unl.edu.ec / secretaria.cie@unl.edu.ec 2545640



Anexo 5. Instrumento de recolección de datos



Uso de recursos educativos digitales abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador utilizados por los docentes de bachillerato general unificado

Estimado (a) docente.

Me permito dirigirme a usted para solicitar de la manera más respetuosa, su colaboración para desarrollar la siguiente encuesta que tiene como objetivo: Definir el uso de recursos educativos digitales abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador utilizados por los docentes de bachillerato general unificado, misma que servirá en la realización del trabajo de integración curricular previo a la obtención del título de licenciado en pedagogía en informática.

La información proporcionada es anónima para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos en este proceso, la misma será para fines educativos.

1. Información General:

Marque con una X según corresponda o donde considere según su criterio.

1.1. Nombre de la Institución Educativa			
1. Correo electrónico			
2. Dirección			
3. Tipo de Institución Educativa	Unidad Educativa fiscal		
	Unidad Educativa fiscomisional		
	Colegio de Bachillerato		
1.2. Sexo	Masculino		
	Femenino		
1.3. Edad	25-35	36-45	46 en adelante
1.4. Nivel de Estudios	Posgrado	Masterado	Doctorado PhD
1.5. Años de Experiencia como docente	0-5	6-10	10 en adelante

2. Plataforma de recursos educativos digitales abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador, por parte de los docentes.

Seleccione con una X cual es el uso de los recursos educativos digitales del Ministerio de Educación considerando la siguiente escala de Likert:

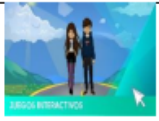

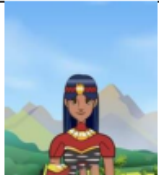




Siempre	Casi siempre	Nunca
3	2	1

Recursos educativos digitales abiertos: son elementos esenciales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje fomentando la incorporación de tecnología dentro de la educación, que podrá ayudar tanto a docentes como estudiantes a mejorar los conocimientos en los ambientes escolares con la utilización, adaptación y manejos de los diferentes recursos que se dispone de forma gratuita y modificable Ministerio de Educación (2021).

PARÁMETRO	ALTERNATIVA DE RESPUESTAS		
	3	2	1
2.1 ¿Recibe con frecuencia socializaciones o charlas acerca de la plataforma de recursos educativos digitales implementado por el Ministerio de Educación del Ecuador?			
2.2 ¿Ha recibido información por parte de la institución sobre los recursos educativos digitales que sirven como apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje?			
2.3 ¿Accede frecuentemente a la plataforma de recursos educativos digitales propuestos por el Ministerio de Educación del Ecuador?			
2.4 ¿Utiliza los recursos educativos digitales abiertos dentro de sus planificaciones educativas?			

2.1. Recursos Educativos Digitales abiertos-Juegos interactivos.

Juegos interactivos para bachillerato general unificado-Ministerio de Educación.			
Juegos interactivos: Es una actividad que permite a los estudiantes y profesores desarrollar la creatividad mediante la utilización de habilidades, destrezas y capacidades para desarrollar actividades en los diferentes temas de clases enfocados en un objetivo específico Cárdenas (2018).	ALTERNATIVAS DE RESPUESTA		
	3	2	1
¿Utiliza los juegos interactivos propuestos por el Ministerio de Educación del Ecuador para el Bachillerato General Unificado (BGU)?			
¿Los juegos interactivos le permite obtener mayor concentración de los estudiantes en el desarrollo de sus clases?			
¿Con que frecuencia usted utiliza los recursos propuestos dentro de la plataforma del Ministerio de Educación para el BGU?			

¿Cuáles de los siguientes juegos interactivos incorpora en el desarrollo de sus clases?		ALTERNATIVAS DE RESPUESTA		
		3	2	1
	Caminando ando: En este recurso educativo digital el usuario debe pasar el camino para alcanzar su sueño, el cual tiene desafíos de conocimiento y obstáculos que estarán ubicados a lo largo de la ruta.			
	“Shayana: Creciendo”: En este recurso educativo digital se relata la historia de Liliana y Roberto, dos jóvenes de 18 años que no se conocen, despiertan en un lugar extraño. Se trata de un camino largo llamado “Shayana” (Creciendo en kichwa) que tienen que recorrer y está lleno de desafíos, como una metáfora de responsabilidades de la adultez.			
	“Hatun Warmi”: En este recurso educativo digital se relata la historia de Hatun Warmi, una súper heroína que lucha por el bien y la justicia, con un amuleto en forma de cruz andina, también llamada «chacana» que le dio los poderes de los cuatro animales sagrados: el puma, el cóndor, el caimán y la serpiente.			
	“El templo de oro”: En este recurso educativo digital se relata la historia de Martín un niño de Guayaquil que visita a su familia en Quito. Va con su prima Sara y su abuelo Joaquín a conocer la Olla del Panecillo, el abuelo es convertido en cobayo. Para volver al abuelo a su forma original, deben viajar por el país para conocer mitos y leyendas, obtener piezas musicales que al unirlas les permitirá que su abuelo regresar a ser humano.			
	Hacking: En este recurso educativo digital se relata la historia de Quique, es un quinde o colibrí que le gusta viajar por todos los rincones del Ecuador. Ha recolectado información para mejorar la comprensión lectora y la guarda en las plumas de sus alas.			
	“Galileo e Hipatia”: En este recurso educativo digital se relata la historia Galileo e Hipatia Cuscungo, que pertenecen a la escuela de búhos sabios. Deben estudiar duro para pasar la evaluación de Matemáticas.			
	“Club Pepitas”: En este recurso educativo digital se relata la historia de la doctora Paulina, profesora de primaria y una gran científica ambientalista, que está decidida a evitar el daño a las especies, por eso junta a un grupo de élite y forma el “Club Pepitas”, para recolectar las semillas en diferentes regiones del país y formar un banco de protección, así como generar conciencia ante los riesgos del cambio climático.			

2.2 Identificación de Recursos Educativos Digitales abiertos por área de estudio

De acuerdo con su criterio, identifique el área de bachillerato donde se emplean los siguientes recursos educativos digitales (marque con una x).					
Recursos educativos Digitales (juegos interactivos)		AREAS DE ESTUDIO			
		Lengua y Literatura	Matemática	Ciencias Naturales	Otras
1	Caminando ando.				
2	“Shayana: Creciendo”.				
3	“Hatun Warmi”.				
4	“El templo de oro”.				
5	Hacking.				
6	“Galileo e Hipatia”.				
7	“Club Pepitas”.				

2.3 Identificación de Recursos Educativos Digitales abiertos por nivel de estudio

Según su experiencia, identifique el nivel de bachillerato de los siguientes recursos educativos contemplados en el Ministerio de Educación (marque con una x)				
Recursos educativos Digitales - juegos interactivos		NIVELES DEL BGU		
		Primero	Segundo	Tercero
1	Caminando ando.			
2	“Shayana: Creciendo”.			
3	“Hatun Warmi”.			
4	“El templo de oro”.			
5	Hacking.			
6	“Galileo e Hipatia”.			
7	“Club Pepitas”.			

Observaciones:

Gracias por su colaboración

Bibliografía

Cárdenas (2018). *Los juegos interactivos como estrategia didáctica para potenciar la competencia de resolución de problemas a partir de la vida cotidiana con estudiantes de grado 2° de Educación Básica Primaria de la Institución Educativa José Antonio Ricaurte de Ibagué*. Obtenido de Universidad Católica de Manizales:
<https://repositorio.ucm.edu.co/bitstream/10839/2272/1/Nasly%20del%20Pilar%20D%C3%ADaz.pdf>

Ministerio de Educación. (2021). *Portal de Recursos Educativos del Ministerio de Educación*. Obtenido de <https://recursos2.educacion.gob.ec/inicio/>

Anexo 6. Instrumento de recolección de dato aplicado



Carrera de
Pedagogía de las Ciencias
Experimentales Informática

Uso de recursos educativos digitales abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador
utilizados por los docentes de bachillerato general unificado

Estimado (a) docente.

Me permito dirigirme a usted para solicitar de la manera más respetuosa, su colaboración para desarrollar la siguiente encuesta que tiene como objetivo: Definir el uso de recursos educativos digitales abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador utilizados por los docentes de bachillerato general unificado, misma que servirá en la realización del trabajo de integración curricular previo a la obtención del título de licenciado en pedagogía en informática.

La información proporcionada es anónima para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos en este proceso, la misma será para fines educativos.

1. Información General:

Marque con una X según corresponda o donde considere según su criterio.

1.1. Nombre de la Institución Educativa	Unidad Educativa Fiscomisional Santiago Fernández García		
1. Correo electrónico			
2. Dirección			
3. Tipo de Institución Educativa	Unidad Educativa fiscal		
	Unidad Educativa fiscomisional	X	
	Colegio de Bachillerato		
1.2. Sexo	Masculino		
	Femenino	X	
1.3. Edad	25-35	36-45	46 en adelante
	X		
1.4. Nivel de Estudios	Posgrado	Masterado	Doctorado PhD
	X		
1.5. Años de Experiencia como docente	0-5	6-10	10 en adelante
	X		

2. Plataforma de recursos educativos digitales abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador, por parte de los docentes.


Seleccione con una X cual es el uso de los recursos educativos digitales del Ministerio de Educación considerando la siguiente escala de Likert







Siempre 3	Casi siempre 2	Nunca 1
--------------	-------------------	------------

Recursos educativos digitales abiertos: son elementos esenciales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje fomentando la incorporación de tecnología dentro de la educación, que podrá ayudar tanto a docentes como estudiantes a mejorar los conocimientos en los ambientes escolares con la utilización, adaptación y manejo de los diferentes recursos que se dispone de forma gratuita y modificable Ministerio de Educación (2021).

PARÁMETRO	ALTERNATIVA DE RESPUESTAS		
	3	2	1
2.1 ¿Recibe con frecuencia socializaciones o charlas acerca de la plataforma de recursos educativos digitales implementado por el Ministerio de Educación del Ecuador?		X	
2.2 ¿Ha recibido información por parte de la institución sobre los recursos educativos digitales que sirven como apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje?		X	
2.3 ¿Accede frecuentemente a la plataforma de recursos educativos digitales propuestos por el Ministerio de Educación del Ecuador?	X		
2.4 ¿Utiliza los recursos educativos digitales abiertos dentro de sus planificaciones educativas?	X		

2.1. Recursos Educativos Digitales abiertos-Juegos interactivos.

Juegos interactivos para bachillerato general unificado-Ministerio de Educación.			
<p>Juegos interactivos: Es una actividad que permite a los estudiantes y profesores desarrollar la creatividad mediante la utilización de habilidades, destrezas y capacidades para desarrollar actividades en los diferentes temas de clases enfocados en un objetivo específico Cárdenas (2018).</p>	ALTERNATIVAS DE RESPUESTA		
	3	2	1
¿Utiliza los juegos interactivos propuestos por el Ministerio de Educación del Ecuador para el Bachillerato General Unificado (BGU)?		X	
¿Los juegos interactivos le permite obtener mayor concentración de los estudiantes en el desarrollo de sus clases?		X	
¿Con que frecuencia usted utiliza los recursos propuestos dentro de la plataforma del Ministerio de Educación para el BGU?	X		
<p>¿Cuáles de los siguientes juegos interactivos incorpora en el desarrollo de sus clases?.</p>	ALTERNATIVAS DE RESPUESTA		
	3	2	1
 <p>Caminando ando: En este recurso educativo digital el usuario debe pasar el camino para alcanzar su sueño, el cual tiene desafíos de conocimiento y obstáculos que estarán ubicados a lo largo de la ruta.</p>			X

	"Shayana: Creciendo" : En este recurso educativo digital se relata la historia de Liliana y Roberto, dos jóvenes de 18 años que no se conocen, despiertan en un lugar extraño. Se trata de un camino largo llamado "Shayana" (Creciendo en kichwa) que tienen que recorrer y está lleno de desafíos, como una metáfora de responsabilidades de la adultez.	X		
	"Hatun Warmi" : En este recurso educativo digital se relata la historia de Hatun Warmi, una súper heroína que lucha por el bien y la justicia, con un amuleto en forma de cruz andina, también llamada «chacana» que le dio los poderes de los cuatro animales sagrados: el puma, el cóndor, el caimán y la serpiente.	X		
	"El templo de oro" : En este recurso educativo digital se relata la historia de Martín un niño de Guayaquil que visita a su familia en Quito. Va con su prima Sara y su abuelo Joaquín a conocer la Olla del Panecillo, el abuelo es convertido en cobayo. Para volver al abuelo a su forma original, deben viajar por el país para conocer mitos y leyendas, obtener piezas musicales que al unirlos les permitirá que su abuelo regresará a ser humano.			X
	Hacking : En este recurso educativo digital se relata la historia de Quique, es un quinde o colibri que le gusta viajar por todos los rincones del Ecuador. Ha recolectado información para mejorar la comprensión lectora y la guarda en las plumas de sus alas.		X	
	"Galileo e Hipatia" : En este recurso educativo digital se relata la historia Galileo e Hipatia Cuscungo, que pertenecen a la escuela de búhos sabios. Deben estudiar duro para pasar la evaluación de Matemáticas.			X
	"Club Pepitas" : En este recurso educativo digital se relata la historia de la doctora Paulina, profesora de primaria y una gran científica ambientalista, que está decidida a evitar el daño a las especies, por eso junta a un grupo de élite y forma el "Club Pepitas", para recolectar las semillas en diferentes regiones del país y formar un banco de protección, así como generar conciencia ante los riesgos del cambio climático.		X	

2.2 Identificación de Recursos Educativos Digitales abiertos por área de estudio

De acuerdo con su criterio, identifique el área de bachillerato donde se emplean los siguientes recursos educativos digitales (marque con una x).

Recursos educativos Digitales (juegos interactivos)	AREAS DE ESTUDIO			
	Lengua y Literatura	Matemática	Ciencias Naturales	Otras
1 Caminando ando.	X			
2 "Shayana: Creciendo".			X	
3 "Hatun Warmi".			X	
4 "El templo de oro".				X
5 Hacking.				X
6 "Galileo e Hipatia".		X		
7 "Club Pepitas".			X	

Anexo 7. Certificado de traducción del resumen

Lic. Tatiana Lucia Quezada Chuquirima
Licenciada en Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros

N. celular: 098 001 7691
Email: tatiana2quezada@gmail.com
Azua y, Ecuador

Azuay, 04 de julio de 2023

Yo, Lic. Tatiana Lucia Quezada Chuquirima, con cédula de identidad número 172556721-6, certificada como docente en Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros, formando parte del Ministerio de trabajo con número, y siendo docente del CECIB de Educación Básica "Arturo Quesada Mendieta", certifico:

Que tengo el conocimiento y dominio de los idiomas español e inglés y que la traducción del trabajo de integración curricular "Recursos educativos digitales abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador utilizados por los docentes de bachillerato general unificado, según el área y nivel de estudio de las unidades educativas y colegios de bachillerato de sostenimiento fiscal de la ciudad de Cariamanga en el año lectivo 2022-2023", de autoría del estudiante Marlon Ernesto Quezada Chuquirima, con cédula de identidad número 1104464191, es verdadero y correcto a mi entender y conocimiento.

Atentamente



Lic. Tatiana Lucia Quezada Chuquirima